ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

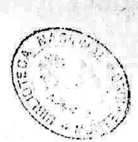

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 1.00 peso | Número del día.. 0.04 cts.
Por seis meses.. 5.50 | Número atrasado.. 0.10
Por un año... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 17 de Octubre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,029

Almanaque

Hoy lúnes 17—Santa Eduviges, viuda, y san Florentino, obispo.
Van 290 dias transcurridos, faltando 75 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

En plena expectativa

La política vuelve á ser desgraciadamente el tema obligado de todas las conversaciones. Se ocupan de ella, con igual interés, así los que cifran en la marcha atinada ó desatinada del gobierno todas sus esperanzas, como los que dicen y repiten en todos los tonos que habría necesidad de prescindir absolutamente de la política para que el país pudiera alzar cabeza é incorporarse á los progresos económicos que se desarrollan del otro lado del Plata.

Pueden dividirse en dos grupos, los que fundan todas sus planes y esperanzas en la marcha gubernativa.

De un lado, hállanse muchos de los elementos que prepararon y consagraron la revolucion que dió en tierra con el colectivismo y sus fraudulentas cámaras. No están seguros esos elementos, de que la reconstruccion institucional que ha de empezar con los próximos comicios, evite los vicios y nulidades que caracterizaron á todas y cada una de las elecciones practicadas al amparo del régimen caido. Temen al ménos muchos de ellos, que la plaga del oficialismo elector, contrarreste la accion y el voto de los partidos, en provecho de candidatos que ni siquiera ofrecerán garantías de éxito al fraude presidencial que se persigue, desde que la experiencia del colectivismo demuestra que los peores enemigos del presidente elector, son los que de sus manos reciben el diploma que del pueblo deberian recibir. Todos los que acompañaron con entusiasmo el movimiento revolucionario del 10 de Febrero, en la creencia de que lo que se buscaba no era simplemente un cambio de hombres, sino un cambio de ideas ó de sistema político, han quedado dolorosamente impresionados con la notoria intervencion presidencial en la reorganizacion colorada y siguen ansiosamente el proceso político, para concederle al gobierno nuevamente sus aplausos si deja constituir una Asamblea de orígen popular, ó para negarle su concurso, si prefiere resucitar los nombramientos de legisladores que desprestigiaron al colectivismo.

Hállanse en el grupo opuesto, todos los enemigos del movimiento revolucionario del 10 de Febrero, y en general todos los enemigos del restablecimiento del régimen institucional. Para ellos, sería una verdadera calamidad que las próximas elecciones tuvieran orígen popular, porque la reaccion colectivista carecería de pretextos y de bandera y quedaría definitivamente ahogada. Todas sus grandes esperanzas de reconquista, se fundan en los desaciertos del gobierno. Han cobrado grandes bríos despues de la reciente Convencion Colorada y hablan ya como de la cosa mas llana y natural del mundo de revoluciones en campaña y de movimientos militares en Montevideo, en defensa de las instituciones vilipendiadas, de esas mismas instituciones que pisotearon sin piedad durante sus largos años de predominio. Si á esa primera victoria, suceden otras, si el señor Cuestas despues de haber dado presidente oficial á la Convencion Colorada, se empeña en dar á los departamentos, senadores y diputados oficiales tambien, podrían acumular grandes energías para aprovecharlas en una revolucion antes de las elecciones ó despues de practicadas éstas. Podría decirse con entera verdad, que en el momento actual, tiene el señor Cuestas la paz en una mano y la guerra en la otra, y que dará al país la primera si se resuelve á presidir elecciones de orígen popular, mientras que dará segun todas las probabilidades la segunda si se empeña en hacerles el gusto ó el caldo gordo á los colectivistas, mediante el ejercicio de la influencia directriz.

Que esos dos grupos vivan en plena política y no se ocupen de otra cosa que de política, parece bien natural desde que la política constituye el ambiente en que se agitan. Pero, lo que parece ménos natural, es que vivan y se agiten hoy en el mismo ambiente los que constantemente afirman, acaso con razon, que la peor de las calamidades de esta tierra es la política y que habría en consecuencia que hacer caso omiso de ella, para que la industria y el comercio cobraran impulso considerable. El hecho es, sin embargo, notorio. Entre los comerciantes é industriales, y de una manera general entre las clases conservadoras de la sociedad, la política es tambien el tema palpitante de todas las conversaciones.

Como lo hicimos notar anteayer, el comercio del interior vive al dia, no se surte sino de lo mas absolutamente indispensable, con gran descontento, como es natural, de los introductores y mayoristas de Montevideo que tienen que estar con los brazos cruzados, pudiendo y debiendo hallarse en plena actividad productora. Tal paralizacion en los negocios, se debe exclusivamente á los temores de revolucion en campaña y de movimientos militares en Montevideo, que alimentan los colectivistas con sus anuncios espeluznantes de todos los dias y el gobierno con sus medidas defensivas y ofensivas y mas que todo con su marcha política llena de tropiezos y falta de altura. Se explica en consecuencia que la paralizacion general de los negocios, de la que tambien se resienten los capitalistas que quieren colocar ó realizar sus capitales y no pueden ó no se atreven á hacerlo por falta de confianza, obligue á las clases conservadoras á preocuparse de lo que en concepto de ellas constituye la mas deplorable de todas las maneras de perder el tiempo.

¿Seguiremos así hasta las elecciones de Noviembre y seguiremos así despues de las elecciones de Noviembre hasta que se resuelva el problema presidencial del 1.° de Marzo?

Tendria el señor Cuestas un medio bien sencillo de tranquilizar al país. Segun todas las probabilidades, sus actuales ministros de Estado pasarán á la Cámara de Senadores y abandonarán en consecuencia sus carteras para ponerse en condiciones de ser elegidos. Pues bien, lleve el señor Cuestas al Ministerio, á hombres de verdadera importancia, que entonen el espíritu público, garanticen con su presencia en el gobierno así la libertad y pureza del sufragio como la estabilidad de la paz, y ya verá como la política deja de ser el tema palpitante y vuelven á animarse las esferas del trabajo.

NOTAS DE FENIX

Las grandes empresas son contagiosas.

Un oficial norte-americano voló recientemente el *Merrimac*, para obstruir el canal de Santiago de Cuba;—y ahí tienen ustedes aquí, en South América una feliz imitacion que la refiere de esta manera un telegrama aderezado para *El Nacional* de Buenos Aires:

«Segun un plan concebido por Julio Herrera y Obes se trataba de apoderarse de la *Rivera* y la *Flores*, subiendo en seguida el Uruguay, cerrando el rio á la altura de Martin García, con buques mercantes que echarian á pique.

«Conseguido esto, tomarian de sorpresa las ciudades de Paysandú y Salto; donde convocarian la guardia nacional, estableciendose en una de ellas un gobierno herrerista.

«En caso fracasara el plan tendrian libre el rio para pasar á costas argentinas.»

Todo previsto, sin excluir la retirada.

Lo que nos parece un poco fuerte es el cierre del acceso á aguas comunes, así como tambien las sorpresas que en un santiamen pondrian en manos de los nuevos Argonautas á las dos principales ciudades del Uruguay.

Por lo visto no se contaria con las indiscreciones de las líneas telegráficas argentinas y nacionales, ni siquiera con algunos vigilantes gansos que á semejanza de los del Capitolio dieran la voz de alarma.

Si hubiera existido tal plan—que lo dudamos, pues mas bien parece creacion sosa del noticierismo,—no podria tildárselo de descabellado. Al contrario, superaria en cabellera á la de Absalon.

∴

Una gallina puso dos huevos en un nido de perdiz, y de la incubacion efectuada por esta última ave, resultaron dos pollos y dos perdices.

Esto lo refiere *The Zoologist*, segun *La Nature* del 24 de Setiembre último.

Lo mas curioso del caso es que, sin duda por imitar á su mamá adoptiva, los pollitos siguen las costumbres de la familia silvestre de que forman parte, á extremo de haber adquirido el hábito de volar largas distancias.

¡Lo que hace la gratitud!...

∴

La empresa Galcerán y C.ª ha exhumado en abono de las excelencias del *bou*, una exposicion que presentó hace un año al Ministerio de Fomento.

Esa pieza despide cierto olorcillo profesional teórico y práctico,—como que las firmas corresponden en su casi totalidad á revendedores de pescado,—es decir, á intermediarios que sabrán ó no sabrán lo que se pesca y cómo se pesca.

No desesperamos de que, en el curso de la discusion, la parte sostenedora del *bou* alegue con citas de autores, que ese medio ofrece incontestables ventajas higiénicas sobre sus rivales, aun cuando la operacion se efectúe en igualdad de circunstancias.

Al parecer, ya apunta algo en ese sentido, pues entre las razones de la exposicion sobresale la afirmacion de que los productos del *bou* son superiores á otros, tanto en tamaño cuanto por la seguridad que ofrecen de frescura y perfecta condicion».

Concretando en un ejemplo: una corbina atrapada en palangre ó en redes comunes, podria ser menos nutritiva y digerible que otra aprisionada por el *bou* al mismo tiempo y en las mismas aguas que aquella.

Se han visto cosas mas sorprendentes é incomprensibles.

∴

Actualmente gozan pension en los Estados Unidos 750.000 inválidos y 219.567 viudas é hijos de militares y empleados civiles, que ocasionan un desembolso anual de 150.000.000 de pesos oro.

Desde 1861 hasta 1895 (35 años), los Estados Unidos pagaron á sus pensionistas $1.858.235.077. En 1862 el número de pensionistas era de 4311 inválidos y 3818 viudas con un presupuesto de ps. 790.384; en 1872, diez años despues, el número de pensionistas se elevó á 232.299 y el presupuesto á $ 30.169.311.

Se nos figura que allá como aquí no han de escasear los inválidos sanos y fuertes y las viudas que dejaron de serlo en tal ó cual forma.

Así, á primera vista, nuestro país resulta en situacion ventajosa respecto á los Estados Unidos, en punto al número de pensionistas y á los caudales que absorben.

Siendo nuestra poblacion total setenta y cinco veces inferior á aquella, fácil es hacer la cuenta proporcional, que tal vez demostraría cuan *cahumados* hemos sido relativamente á otro país.

Pero que no se divulgue el hecho, pues si en el futuro tuviéramos malos gobernantes, serian muy capaces de aumentar el monto de las pensiones para colocarnos á la altura de la nacion modelo, sin hacer mérito de las diferencias que establecen la prosperidad y la riqueza en la materialidad de los gastos públicos.

Fenix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

COMISION DEPARTAMENTAL COLORADA

CANDIDATURAS SENATORIALES

DIPUTADOS POR MONTEVIDEO

Telegrama al doctor Blanco

LOS DOCTORES BERRO Y BAENA

La Comision Departamental Colorada que había sido citada para ayer de tarde con el objeto de tratar la fórmula de proclamacion de candidatos al cuerpo legislativo futuro, no celebró sesion por falta de número.

El presidente de la mesa resolvió en vista del mal tiempo reinante suspender el acto, creyendo que el mal tiempo impediría la reunion del número reglamentario de miembros de la Comision.

Se resolvió citar á la Comision Departamental para el mártes.

Entre los que concurrieron al local de la calle de Rio Negro se cambiaron ideas para abreviar los trámites de la proclamacion de candidatos por Montevideo, en vista de lo cercano del plazo de las elecciones.

En ese sentido van á hacerse trabajos hoy y mañana.

—

Ayer, entre una parte de los señores que concurrieron á la convocatoria, se repartieron listas para conseguir firmas de adherentes á la candidatura del señor José Batlle y Ordoñez para senador por Montevideo.

Se trata de proponer esa proclamacion en la reunion de mañana.

—

Existen trabajos activos entre los miembros de la Comision departamental por Montevideo en favor de una lista de candidatos titulares á las ocho diputaciones que corresponden á los colorados de la capital. Esa lista parece contar con muchos adherentes.

Los candidatos que, con mas probabilidades, figurarán en ella son los señores José Saavedra, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, ingeniero José Serrato, doctor Luis Varela, doctor Juan Blengio Roca, doctor José Espalter, doctor Juan B. Schiffino.

La proclamacion de la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco para senador por el Salto, hecha por el Club Joaquin Suarez, ha sido confirmada por la Comision Departamental Colorada, de una manera unánime.

He aquí el telegrama de felicitacion que ayer ha recibido el doctor Blanco:

Salto, Octubre 16.—Juan C. Blanco.—Montevideo.—Felicítoal patriota é ilustrado correligionario don Juan C. Blanco por haber sido aclamado y unánimemente votado candidato á senador por el Salto.

Como compatriota y correligionario cúmpleme manifestarle que su candidatura ha sido recibida y aceptada como la mas legítima satisfaccion de un postulado nacional.—*F. Viera.*

—

Hasta ahora se han hecho las siguientes proclamaciones senatoriales por el partido colorado.

Por Salto, doctor Juan C. Blanco.

Por Tacuarembó, doctor Antonio M. Rodriguez.

Por Durazno, Pedro Echegaray.

Por Florida, Rufino T. Dominguez.

Por Montevideo, ya hemos dicho que se hacen trabajos para proclamar al señor José Batlle y Ordoñez, habiendo anunciado antes los trabajos emprendidos á favor de la candidatura del doctor Blanco.

Segun los informes que hemos recogido en los círculos colorados, se harán en estos dias las siguientes proclamaciones de candidatos á senadores:

Por Soriano, don Francisco Bauzá.

Por Paysandú, doctor Domingo Mendilaharsu.

Por Canelones, doctor José Roman Mendoza.

Por Rocha, doctor Francisco Soca.

—

En los círculos nacionalistas se hacen comentarios respecto del viaje emprendido á la capital de la República por los miembros del directorio nacionalista doctor Cárlos Berro y Luis Baena.

Se atribuye á los viajeros el propósito de entrevistarse con el ex-general Aparicio Saravia, á fin de realizar una mision relacionada con las próximas elecciones generales.

—

Nuestro corresponsal en Tacuarembó, cuyos excelentes servicios han tenido ocasion de apreciar nuestros lectores, nos remitió ayer un telegrama anunciando que el Club General Rivera había proclamado para senador al ilustrado tribuno parlamentario doctor Antonio María Rodriguez y para representantes á los señores Diego Pons y Emilio Avegno. Agregaba que ese centro político no tenia personería para hacer dichas proclamaciones y que era el Club Juan Lindolfo Cuestas quien las haria el 26 de Noviembre.

Del Paso de los Toros nos comunica nuestro corresponsal la misma proclamacion, segun se verá por el despacho telegráfico inserto en otra parte del diario, y *La Nacion* publica ayer un telegrama dirigido al señor Francisco Bauzá por el presidente del Club General Rivera confirmando la referida lista de candidatos.

LA ASOCIACION FRATERNIDAD

SU NUEVO LOCAL

SUS PROGRESOS

En la noche del sábado se nos presentó la oportunidad de hacer una visita al local que ocupa la Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos. Fuimos invitados por su presidente, el señor don Eduardo Gard y San Juan, cuya dedicacion y competencia han redundado en beneficio de una institucion altamente simpática.

Teníamos en nuestro poder desde hace varios dias un interesante reportaje sobre la sociedad de la referencia. Concuerda con la impresion que hemos recibido nosotros mismos, y se impone la obligacion de ceder la palabra al apreciado colaborador:

—

Hace pocos dias tuvimos el honor de visitar el nuevo edificio que esta floreciente sociedad de socorros mútuos posee en la calle de San José núm. 257 y que fué inaugurado el 24 de Diciembre del año próximo pasado.

Confesamos que aunque habiamos oido elogios encomiásticos del tal edificio, considerándolos de carácter benévolo, no creíamos que esos elogios fuesen tan merecidos y que ellos quedasen tan cortos en presencia de la hermosa realidad contemplada por nosotros.

Allí todo es arte, belleza y buen gusto, formando un conjunto atrayente, alegre y admirable. Es un palacio en miniatura, sin que pueda uno darse cuenta de cómo ha podido su autor, el distinguido arquitecto don Antonio Banchini, armonizar en aquel espacio la grandiosidad de la arquitectura medioeval en los toques artísticos del Renacimiento y con las exigencias del gusto y de las necesidades del objeto á que se le destinaba.

Es tan armónico y exacto el conjunto que su contemplacion y exámen no permite al visitante decidirse por una opinion determinada en cuanto á la nota arquitectónica dominante, es decir, que allí están estrechamente hermanados, severidad y alegría, solidez y elegancia, gusto y arte en una palabra; y todo ello sin que el lujo,—(que propiamente dicho no existe) venga á hacer desmerecer ó pervertir las cualidades mencionadas.

Su frontispicio es serio y correcto, de puntal elevado y elegante, predominando el estilo greco-romano, terminado con una alegoría monumental.

Desde su entrada,—en cuyo primer zaguan y sobre las puertas de las Tesorerías y Despacho luce un buen trabajo alegórico, del distinguido pintor señor Gobi—empiezan á desarrollarse las líneas arquitectónicas que no decaen en el segundo zaguan ni en el vestíbulo, pasándose inmediatamente de éste, al gran salon de Asambleas.

Este salon tiene de extension veinte metros por diez, es de configuracion circular y ovalada, y su techo, con cielo raso de yeso, forma arco de media naranja en cuyo centro se eleva la gran linterna Heliwell, sistema único en su clase en el país.—Doce columnas sostienen sobre sus hermosos capiteles el gran cornison que sirve de base á la armadura de fierro de la rotunda.

En el extremo del segundo zaguan, contiguo al vestíbulo, tienen su punto de arranque las dos originalísimas y hermosas escaleras que conducen al vestíbulo alto. Este vestíbulo perfectamente alumbrado por la luz que penetra por las dos claraboyas de las escaleras, conduce á la Biblioteca, á la Presidencia, á la Secretaría y al salon de sesiones del Directorio.

Debajo de las escaleras en la planta baja, y á la espalda de las mismas en la planta alta, se hallan perfectamente instaladas, con todas las exigencias modernas de luz y limpieza las piezas reservadas destinadas á la higiene.

El alumbrado—gas y electricidad—es espléndido, particularmente en el salon de Asambleas, donde una gran pantalla central servida por la electricidad y doce candelabros cariátides de triple luz de gas, dan hermoso aspecto no imaginado á las líneas arquitectónicas é imponentes del gran salon, que en aquel momento parece verdaderamente rotonda romana, engalanada y sonriente con su propia hermosura que espera ansiosa el momento de las grandes recepciones.

Las pinturas son á la fresca—excepto en el zaguan que es al aceite—y todas de un buen gusto y sencillez, adecuadas al conjunto del edificio.

Debido á la premura con que, por razones de interés social, se inauguró el edificio, no están terminadas todas las pinturas, segun pudimos ver en el croquis de ellas, preparado por el señor Banchini. Cuando aquellas se efectuen y sean colocadas las dos estátuas del frente, cuyos pedestales se hallan en su sitio, quedará terminado completamente aquel hermoso local para orgullo y honra de la Asociacion Fraternidad y de sus iniciadores y ejecutores, que han tenido la suerte de llevarla á cabo con economía é idealidad exquisita.

A propósito de dicha terminacion, nos permitimos dar una opinion sincera, y es, que en las pinturas á efectuarse y en la eleccion de las estátuas, debe predominar un gusto que armonice con el carácter del conjunto, desechando todo simbolismo que, aunque represente atributos sociales, desdigan de una manera horrible del semblante propio del edificio. Pueden estar seguros los afiliados á la Asociacion que el dia que complementen con una ornamentacion adecuada y selecta la oradura artística de su sede social, harán de ésta un chiche monumental digno de mencionarse como modelo en la edificacion de la República.

A pedido nuestro el señor Gard y Sanjuan puso á nuestra disposicion algunos datos interesantes respecto á la marcha económica de la sociedad que preside, los cuales leerán con gusto nuestros lectores, pues ellos testifican una vez más el poder maravilloso del principio de asociacion y los méritos relevantes que conquistan en las instituciones de socorros mútuos los hombres que, sin otra recompensa que la propia conciencia del deber cumplido y calmando con el bálsamo de una filosofía estóica el dolor de las heridas recibidas en el combate por el bien, dedican todo su tiempo y afanes, al progreso y bienestar de sus semejantes.

Conviene tener presente, para darse idea aproximada de la transformacion sufrida por la Asociacion Fraternidad, que á fines de 1888, cuya memoria es la más antigua que tenemos á la vista y por consiguiente no podemos en este momento referirnos á época más remota, tenia la institucion un total de afiliados de 6558, número que ascendió en 1891 á 9919.

El sistema de asistencia médica era libre, es decir que todos los facultativos de Montevideo le prestaban sus servicios á tanto por visita. Tambien su órden administrativo era tal, pues hasta el expresado año 1891 las memorias respectivas daban cuenta á los asociados del monto de las cuentas que se habian abonado en el año, habiendo tanto dinero en caja, tanto en el Banco, tanto en propiedades etc., lo que resumía un capital de tantos miles de pesos sin preocuparse para nada de las cuentas impagas, pero tal estado de cosas era insostenible;—reformado entonces de una manera acertada el Reglamento, entre cuyas principales reformas se hallan la formacion de activo y pasivo y el nombramiento de un cuerpo médico á sueldo, base fundamental y única posible, para que las instituciones de socorros mútuos, puedan subsistir permanentemente, de una manera seria y sin promesas engañadoras para atraer incautos,—empezó la Asociacion á prosperar de una manera firme y sostenida, y estos sin restringir los beneficios, es decir, concediendo esto en la misma medida otorgada por las demás sociedades de su índole.

Observados estos antecedentes, véanse ahora algunos datos sobre el estado de la Asociacion y la importancia de algunos de los servicios prestados á su afiliados, cuyos datos menciona la última Memoria.

Existencia de socios é inscriptos en 30 de Junio, 8319,—Capital líquido en la misma fecha $ 63.784.81 cents.

El año 1897 prestó asistencia médica á 8513 enfermos; pagó por esa asistencia, $ 11195,25 cents. á los médicos; $ 21.681,85 cents. á las boticas; asistencia en hospitales $ 1.120; subsidios en metálico $ 10.248,80 cts; entregado á las familias de los socios fallecidos $ 750 y 30 respectivamente en cada caso $ 2670, y por baños; masajes, ventosas, dentista, parteras, análisis químicos, pasajes para Europa etc., etc., $ 11.051, 92 cts, formando un total de gastos por atenciones sociales en el año 1897 de $ 58.730,83 cts.

Por estos datos puede verse la importancia real de esta sociedad.

Hemos dicho antes, que la Fraternidad en el momento de conocer, el año 1891 la realidad de su estado económico desastroso, reformó su Reglamento para reconstruir su crédito y sus finanzas, prestando no obstante los mismos beneficios que las demás Asociaciones de su índole, lo que le permitió en pocos años,—gracias á las crecidas entradas metálicas que le proporcionaban sus numerosos afiliados, pagar su abultada deuda y formar un capital para edificar un local mas aparente y mas adecuado á sus necesidades y circunstancias.

Ahora bien, cumplida aquella aspiracion de los buenos socios, que no se preocupan solamente del tanto por ciento de beneficios materiales que dan las sociedades de socorros mútuos, sinó que á la vez sienten la necesidad imperiosa de ver floreciente y envidiada aquella de que forman parte, aunque mas no sea que por espíritu de honrosa emulacion; cumplida aquella aspiracion repetimos, no teniendo ya objeto alguno el mayor aumento de capital, empezó desde el año 1893 á ampliar los beneficios y al efecto desde esta época hasta hoy elevó á $ 0 40 cts diarios, en vez de $ 0 30 que era, la correspondiente á los crónicos (los enfermos agudos gozaban y gozan de $ 0 50 cts diarios) nombró dentista á sueldo; contrató los importantes servicios del Laboratorio Químico y Bacteriológico de los señores Morelli y Guglielmetti; nombró tres médicos especialistas á sueldo, que son los doctores Quintela, Isola y Aicardi; amplió el radio á las localidades próximas á la Capital, nombrando médicos especialmente encargados de ese nuevo servicio, y por último ha destinado la cantidad mensual de $ 200 para la asistencia médica á las familias de los socios.

Persistiendo el actual Directorio en estos mismos propósitos de emplear en el mejor servicio de los socios el sobrante que resulta mensualmente de sus entradas, tiene el laudable propósito de conseguir que la Asociacion tenga un servicio médico exclusivo, perfectamente retribuido, convencido de que en la vida real es eso lo práctico, correcto y conveniente, apartándose así aun más del sistema de servicio médico por visitas, con crecido número de facultativos, á quienes es indudable que falta el estímulo de la recompensa para desempeñar con toda la premura y el interés que exigen su delicada profesion en las agrupaciones de socorros mútuos.

Muchos otros datos interesantes contienen las Memorias de la Sociedad que nos ocupa, que dan todos ellos idea precisa de sus evoluciones y progresos y de su sabia organizacion económica, organizacion práctica formada por la observacion y experiencia propia, apartándose así de la monomanía de copiar lo desconocido, falta en que amenudo incurren los que no tienen ideas propias fundadas en el conocimiento de las cosas; pero por la extension que ha alcanzado esta reseña nos privamos de mencionar.

Ahora nos explicamos perfectamente, el por qué de las luchas electorales de estos últimos años en la Asociacion Fraternidad; luchas que no han tenido por causa, ambiciones personales,—que no tendrán ni tienen razon de ser en puestos honoríficos y de trabajo asiduo,—sinó que esos combates, que han tenido resonancia en nuestra poblacion, han sido el equinocio que ha dado paso á una época moderna concordante con la importancia y magnitud de la Asociacion, con norte fijado de ante mano y que hoy se traduce en ese edificio y en las reformas ya iniciadas.

Para terminar diremos que la Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos á nuestro juicio es ya hoy una fuerza moral, que á seguir como hasta el presente, ha de ocupar un puesto señalado en la capital, el dia que en el país se aborden problemas sociales, y se desechen viejas preocupaciones.—*Observator.*

LA EXPOSICION NACIONAL ARGENTINA

La nacion argentina ofrece hoy una nota de los rápidos progresos evidentes alcanzados durante los últimos años.

La amplia Exposicion que se inauguró ayer en Buenos Aires es un adelanto que ofrecen nuestros vecinos á las instalaciones que alzarán en el campo de Marte, en París, en el torneo internacional de 1900.

Nuestros lectores podrán darse una vuelta por el local que ayer fué oficialmente abierto al público, leyendo los extensos detalles que sobre el acto inaugural y sobre las instalaciones, nos remite nuestro corresponsal telegráfico.

EL DOCUMENTO NACIONALISTA

LA ACTITUD DEL SEÑOR CUESTAS

VISITA DEL DOCTOR ROMEU

Como era de esperarse y así lo manifestamos, la alharaca producida por algunos espíritus extraordinariamente impresionables con motivo del hallazgo de un proyecto relativo al tesoro del Partido Nacional, en uno de los corredores interiores del Consejo de Estado, se ha desvanecido por completo.

El señor Presidente, no atribuyó á la copia hallada por uno de los empleados superiores de la secretaría del Consejo y remitida á él, la menor importancia.

Dicho documento, como dijimos, tenia por objeto acelerar la formacion de un fondo de 50 000 pesos en prevision de sucesos que pudieran producirse en detrimento del convenio de paz de Setiembre y mientras no llegase la época determinada por el acuerdo de los partidos para el restablecimiento de la legalidad constitucional.

Ayer al enterarse el señor Presidente de las versiones de la prensa relativas al papel que contenía la copia del proyecto nacionalista de los señores Eduardo Monteverde y Lauro V. Rodriguez, comisionó á su secretario el doctor Juan Cuestas para que fuera á hacer una visita al señor Enrique Anaya, consejero y miembro del directorio nacionalista, dejando en su poder el llamado *documento*.

El doctor Cuestas cumplió su cometido manifestando al señor Anaya, de parte del señor Presidente, que en ningun momento atribuyó importancia al asunto, pero que, habiendo trascendido á la prensa le enviaba el escrito, hallado en el Consejo á fin de que no se le atribuyeran cavilosidades.

Anoche mismo el doctor José Romeu, vicepresidente del Directorio Nacionalista hizo una visita al señor Cuestas, entendemos que con carácter oficial, para explicar sencillamente lo ocurrido respecto del proyecto de los señores Rodriguez y Monteverde, que nunca fué sancionado.

Una irregularidad

LAS PROPUESTAS PARA VESTUARIOS

En la licitacion efectuada el sábado en el Ministerio de Gobierno para la confeccion de 7403 uniformes para las policías de campaña, urbanas y rurales, se ha producido una irregularidad segun nos informan, que motivará una reclamacion de los interesados.

Informamos ayer con datos suministrados por la secretaría del Ministerio de Gobierno que se habian presentado los licitantes en la forma siguiente:

Luis Barella, por $ 31.175 80; Pedro Tulino, $ 28.820.00; Escuela de Artes, $ 25.413 32; Antonio de Dovitiis $ 21.859 92; Velazco y Ca., $ 21.149.05.

Sin embargo, el dato referente á la última propuesta no es exacto, pues ha habido un *truc*, segun denuncian los interesados.

La casa de Velazco y Ca., no fijaba precio limitándose á establecer que llenaría las condiciones de la licitacion por un 3 % ménos que la propuesta mas módica.

Al suministrar el dato la secretaría del ministerio de Gobierno habria hecho ya el cálculo de lo que importaría la propuesta de Velazco en relacion á la mas módica.

En el acta levantada por el escribano de Gobierno se hace constar que Velazco y C.ª ofrecen hacer el trabajo por un tres por ciento ménos, etc., etc.

Parece que hubo en el momento de la apertura de las propuestas una brava discusion entre Velazco y C.ª y los demás licitantes, expresando estos la opinion de que la propuesta de aquel no debia ser tomada en cuenta, por no fijar precio, burlando así las ventajas de la licitacion.

Si procedimiento tan irregular llegara á admitirse autorizando que en las propuestas se manifieste simplemente el tanto por ciento de rebaja, sobre las otras que se presentasen, el problema de la licitacion seria de la misma naturaleza que el de la cuadratura del círculo.

Los licitantes abrigan la esperanza de que la Honorable Comision compuesta de los comerciantes señores Palma, Sanguinetti y Rolando, como lo ha hecho en un caso análogo, al informar sobre propuestas, exprese que la de Velazco y C.ª no debe ser tomada en cuenta en el caso ocurrente.

Hoy debe ser presentado al Ministerio de Gobierno un escrito firmado por los señores Tulino, Barella y Dovitiis, quejándose de que una propuesta como la de Velazco y Ca. haya podido ser admitida, falseando las bases correctas de toda licitacion.

LA CUESTION PESCA

LAS RECLAMACIONES DE LOS PESCADORES

HISTORIA DEL BOU

Los representantes del gremio de pescadores, señores Joaquin Capdevila, Francisco P. Marin, Alfonso Giordanello, Vicente Garitano y Juan Marin, nos piden la publicacion de estas líneas, con motivo de la reproduccion que hicimos ayer en este diario, á pedido de los señores Pedro Galcerán y Ca., de la declaracion y peticion presentada al Ministerio de Fomento hace mas de dos años, por los abastecedores y revendedores de pescado en los mercados públicos de esta ciudad, á propósito de la pesca por medio del bou á vapor.

Nos manifestaron las personas nombradas que la mayoría de los firmantes de ese documento eran peones de los puestos de pescado, otros han fallecido ya hace algun tiempo y que muchos de ellos son individuos que no conocen la mar *ni de vista* y por consiguiente nunca han ejercido el oficio de pescadores, para poder apreciar la conveniencia ó perjuicios del sistema empleado por los señores Galcerán y Ca.

Que los firmantes de esa solicitud *hace mas de dos años*, despues de todo lo que se ha dicho por la prensa y ante corporaciones científicas, quien sabe si hoy volverían á ratificarse en la declaracion hecha entonces de que el empleo de redes de arrastre no ocasionan ningun perjuicio á la pesca, siendo palpables estos en la actualidad por la disminucion de las especies de pescado que antes abundaban mas en nuestro estuario.

Que el gremio de pescadores no ha pretendido imponer condiciones á nadie ni atacar á determinada persona ó empresa al solicitar la reglamentacion de la pesca como lo ha hecho, sino convencer á los poderes públicos de la necesidad de resolver este punto tan lamentablemente descuidado hasta el presente, para evitar el aniquilamiento de una riqueza del país, que proporciona alimento sano á la poblacion y ocupacion á un numeroso gremio, beneficiando directa ó indirectamente á un núcleo importante de poblacion.

Los pescadores no considerarán necesario insistir en la justicia de la causa que sostienen, porque ella tiene que imponerse al juicio de los funcionarios ó corporaciones encargados de fallar definitivamente en el pedido de reglamentacion que han formulado ante el Gobierno, usando de un derecho indiscutible.

En ratificacion de lo dicho firman la presente—*Joaquin Capdevila*—*Alfonso Giordanelli*—A ruego de Francisco P. Marin, Juan Marin y Vicente Garitano, *Joaquin Capdevila*.

—

Reasumimos anteayer la historia del uso de parejas de bou, durante la primera época en que este arte de pesca empezó á introducirse en España.

Las diferentes opiniones, ó más bien el crédito de lucro que reportan los que ejercen este arte supo cubrir en la época á que nos referimos el interés privado con el velo del bien público; y constituido el gobierno en la necesidad de atender quejas y reclamaciones encontradas y y apoyadas siempre en autoridades y razones, dictó aquellas medidas parciales que convenian á las circunstancias y estado aun incierto de la cuestion, hasta que discutida, examinada, y puesta en su verdadero punto de vista por el consejo de almirantazgo, se fijó de un modo irrevocable por el real decreto, que citamos anteayer, de fecha 8 de Noviembre de 1817, decreto cuya ejecucion se suspendió por el término de seis años concedido para el uso de las parejas de bou por el posterior de 25 de Enero de 1820, y cuya observancia se restableció por el mero hecho de haber finalizado el plazo sin suspenderse el uso de la concesion.

Pero las continuas reclamaciones dieron lugar en 1828 á la formacion de un voluminoso expediente, el que pasó á estudio del Consejo Supremo de la Guerra, emitiendo el fiscal de esta corporacion este interesante dictámen:

«El fiscal se abstendria de manifestar su opinion acerca del arte del bou, como lo hace, considerado en general y con relacion á los perjuicios y ventajas que puedan resultar de su uso en las diferentes costas de la península; pero las reiteradas representaciones contra este arte *nocivo y destructor* del ayuntamiento y armadores de jábegas y palangres de Málaga, su patria; la consideracion de que se debió á ellas principalmente la expedicion del decreto de S. M. de 8 de Noviembre de 1817 y que su puntual observancia se deberá acaso á las que han reproducido últimamente, le imponen la obligacion de corresponder á la confianza con que lo han distinguido sus compatricios uniendo su voz á la suya, y ofreciendo á la sabia ilustracion del Consejo el fruto, no de teorías abstractas, sino de la experiencia que es la que rectifica las opiniones.

«Se ha dicho, escrito é inculcado aun más de lo que era preciso para demostrar hasta la evidencia lo *nocivo, perjudicial y destructor* que es en sí mismo, y en general, el arte del bou, que tirado de dos embarcaciones, rastreando el mar levanta y trastorna el fondo, destroza las camas y crias comederos del pescado, arranca las yerbas, recoje el cieno, y reduciendo por la violencia y tirantez que lleva los cuadros de las mallas á un cuerpo tupido no permite salida ni á los peces mas pequeños, destruye la ovacion, ahoga en el fondo las crias y ahuyenta el pescado.

«Tales son los efectos funestos de este arte considerado en general, y lo son mucho mas aplicado en el puerto de Málaga que es una ensenada de corta extension, *en la que no hay pescado de paso* (como en las aguas de nuestro estuario) sino el criado y domiciliado en ella; y aniquilando el bou las camas, comederos y crias, que por inútiles para el consumo las arrojan muertas al mar, inutilizando una gran porcion de pescado para aprovechar lo que pueden vender, llegaría en breve tiempo á destruir la pesca. (Por confesion del propio señor Galcerán, se sabe que cuando la pesca era muy abundante no regresaba al puerto con su cosecha, sinó que se permitía el lujo de escojer los mejores pescados, arrojando los demás al mar), lo cual era un perjuicio tan grande que no se puede medir con las palabras que dicho señor ha pronunciado ante testigos, asegurando haber llegado á inutilizar así durante una sola temporada hasta *veinte mil colleres* de pescado chico).

«Estas verdades se comprobaron del modo más evidente en el reconocimiento ocular practicado en Noviembre de 1813 por una diputacion del ayuntamiento, el capitan del puerto y un facultativo de sanidad, y por declaraciones de los mismos que á presencia de ella ejecutaron la pesca.

«El pueblo de Málaga que vé y conoce este daño ha clamado constantemente por su remedio, valiéndose de su ayuntamiento, y el fiscal que dolorosamente por muchos años lo ha observado, que ha visto venderse en lugar de aquellos grandes pescados, que se conducen á esta corte, que llaman merluza, pececillos de la misma especie de dos y cuatro onzas escogidos entre otros aún más pequeños que se arrojan muertos al mar, ¿podrá desentenderse de apoyar sus justos clamores por la continuacion de la prohibicion de un arte *tan perjudicial y nocivo*? De un arte que al propio tiempo que destruye la pesca aniquila la matrícula y reduce á la miseria á un considerable número de familias honradas y laboriosas, que dedicadas á la pesca de jábegas y palangres ven malogrados sus sudores y esfuerzos por la escasez del pescado en lo que cifran su subsistencia, el pobre su alimento y el erario la crecida utilidad que le reporta!

«En consecuencia de lo expuesto por el fiscal, el Consejo supremo de la Guerra acordó:

«Examinado este expediente con la mayor atencion, y conforme con lo expuesto por su fiscal togado en lo principal y otrosí de su anterior dictámen, con la diferencia que la prohibicion que propone sea y se entienda por todas las playas de España, con derogacion de cualquier privilegio concedido para el uso de parejas *sea quien quiera la persona que lo obtenga*, ha acordado lo haga así presente á V. E. para la resolucion que más fuere del agrado de S. M. como lo ejecuto con inclusion de los expedientes y documentos de que queda hecho mérito.»

GUERRA IN TEMPO DI PACE

Persona llegada ayer de San Eugenio, departamento de Artigas, nos relata que en esa parte de la frontera, la gente vive en continuo sobresalto como si estuvieran en vísperas de una invasion.

Agrega nuestro informante que la causa única de tales alarmas debe buscarse en las excesivas ó excesivamente ostensibles medidas de precaucion adoptadas por las autoridades, sin que se sepa á ciencia cierta contra quien, por cuanto en toda la vasta zona brasileña que domina el campamento de Joño Francisco, no es dable encontrar ni la sombra de un colectivista, aunque se busque *para remedio*, como dice el adagio campero.

El resultado de semejante situacion es en primer término el alejamiento de toda caballada grande y chica, hasta el punto de que los viajeros no logran dar con el más infeliz mancarron ni pagándolo á peso de oro, y en segundo lugar un estado de miseria general porque todo trabajo ganadero y toda transaccion comercial han quedado completamente paralizados.

Aquella poblacion sufre, pues, los efectos de una verdadera *guerra in tempo di pace*, con la cual el colectivismo sin gastar ni un grano de pólvora y sin arriesgar el pellejo del último de sus acólitos, hace todo el daño posible á los intereses del adversario.

Noticias militares

Revista Militar y Naval—Con el título de esta clase aparecerá el mes próximo una publicacion quincenal cuya falta se hace sentir en el ejército que desde el año 1895 no tiene en la prensa un órgano que refleje los adelantos conseguidos en medio de todas las vicisitudes de la existencia nacional, en el que los militares puedan á la vez exponer sus opiniones sobre los diversos problemas que afectan la organizacion de la fuerza armada, y que tambien ponga á su alcance todos los conocimientos científicos y estudios de importancia para su carrera que se publiquen en las principales revistas, folletos y libros que vean la luz en los países que marchan á la vanguardia del mundo militar.

La Revista Militar y Naval, vendrá pues á llenar un vacío y su publicacion será bien recibida no solo por los oficiales del ejército y marina que contarán con un medio propio de propaganda de que carecian,—por mas que la prensa civil siempre ha puesto sus columnas á disposicion de los que han querido tratar en ellas asuntos relacionados con el mejoramiento de la institucion militar,—sinó tambien por todos los ciudadanos que se interesan por ese mismo progreso.

La redaccion de la nueva revista estará á cargo de los tenientes del ejército y de la armada, respectivamente, don José R. Usera y don Francisco P.ª Miranda.

Anticipamos nuestros votos por la larga vida del nuevo colega.

Ejercicios de tiro—La 3.ª compañía del batallon 2.° de Cazadores practicó ayer ejercicios de tiro al blanco con silueta á distancia de 300 metros, en el polígono de Punta Brava.

El resultado obtenido en dicho ejercicio fué el siguiente:

Fuerza presentada, 108 hombres.
Número de disparos, 1089.
Blancos, 105.
Tanto por ciento, 9.81.
Plazas que hicieron blancos, 47.
Número de disparos, 470.
Tanto por ciento, 22.55

Se distinguieron en este ejercicio haciendo un 50 o o de blancos el sargento 2.° Esteban Badel, cabo 1.° Vicente Mendez y soldado Nicolás Amarando y un 40 o o los cabos primeros Sergio Torres, Vicente Mendez, cabo 2.° Waldino Acosta y soldados José M. Montes y Rafael Piriz.

En comision—Parte hoy para Tacuarembó el 2.° jefe del batallon 2.° de Cazadores, sargento mayor don Castano Icasuriaga, quien va á efectuar el pago del presupuesto de Setiembre á la fuerza de dicho cuerpo allí destacada.

Con el mismo objeto partirá hoy el 2.° jefe del batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores, sargento mayor don José Calleriza, con destino á Canelones, donde se encuentra destacado un piquete del expresado batallon.

Un militar loco—Dice un periódico de Canelones: La Jefatura Política ha remitido directamente al Estado Mayor del Ejército, custodiado por el comisario de esta Villa, señor Torres, el teniente de línea Esteban Fernandez, quien en la noche del sábado se negó á permanecer en esa reparticion por no tener domicilio.

El señor Jefe Político notando en aquel por su manera de expresarse, síntomas de locura, hizo concurrir á la Jefatura al señor médico de policía, quien corroboró las suposiciones del señor Jefe.

Como se trataba de un oficial del ejército de línea, la Jefatura Política lo remitió al Estado Mayor, á efecto de que esta reparticion procediese como creyere conveniente.

Fernández es vecino de la Capital, donde se encuentra establecido con casa de negocio.

El comandante Berro—La version publicada por este diario y otros colegas sobre prision del comandante Berro ex-2.° jefe del 3.° de cazadores y de su envío á la Fortaleza del Cerro, carece felizmente de exactitud. El orígen de la version fueron referencias de amigos del mismo comandante Berro.

Este apreciable militar se encuentra en su casa enfermo desde hace tres meses y nos ha pedido por intermedio de un pariente cercano que aclarásemos la referencia que lo presenta como íntimo amigo del capitan Rebollo ex-ayudante del Estado Mayor.

El amigo suyo es el tambien capitan Alberto Rebollo, que ocupaba puesto alguno en el Estado Mayor.

CON EL SEÑOR PRESIDENTE

Ayer visitaron al señor Presidente Provisional los señores doctor José Romeu, coronel Marquez jefe de Estado Mayor, doctor Antonio María Rodriguez, Federico Capurro, doctor Juan B. Schiaffino, coronel Gaudencio comandante general de Marina, Emilio Avegno, mayor Icasuriaga segundo jefe del 2.° de Cazadores.

EL TIEMPO

He aquí los datos que nos suministra el Telégrafo Nacional:

Salto, Octubre 16 (10.30 p. m.)—Anoche llovió desde las 7 hasta las 9.

Hoy de mañana tiempo bueno; despues de las 1 p. m. lluvia y piedra menuda.

Mucho frio y viento del Sur durante todo el dia. Ahora frio y tiempo bueno.

Paysandú, 16 (10 30 p. m.)—Ayer amaneció nublado. A las 5 p. m. empezó á llover hasta las 8.30, despacio y con poco viento.

Hoy tiempo malo con garuas á intervalos. A las 3 p. m. granizo. Sigue nublado.

Fray Bentos, 16 (10 30 p. m.)—Ayer y hoy nublado; garuas; viento Sur, bastante fresco.

Mercedes, 16 (10 30 p. m.)—Ayer nublado y garuando; hoy nublado; viento.

Dolores, 16 (10 30 p. m.)—Ayer lloviznando de mañana, y hoy hasta las 3 p. m. ha llovido á intervalos, sin viento pero mucho frio.

Palmira, 16 (10 30 p. m.)—Ayer no hubo lluvia. —Anoche llovió como una hora.—Hay fuerte viento y llovió de 10 30 a. m. á 11 a. m.—Garuas, viento y frio.—Tiempo tormentoso.

Carmelo, 16 (10 30 p. m.)—Ayer hubo viento fuerte; anoche llovió muy fuerte y con viento.—Hoy ha estado lloviendo muy despacio hasta medio dia.—Despues tiempo seco y frio.

Conchillas, 16 (10 30 p. m.)—Ayer amaneció lloviendo; siguió á intervalos durante el dia.—Anoche á las 11 se descargó con mas violencia y continuó casi toda la noche.—Hoy ha garuado.—Ahora nublado y ventoso.

Colonia, 16 (10 30 p. m.)—Hoy nublado todo el dia y lloviendo á intervalos.—A las 6 30 p. m. fuerte viento.—Bastante frio.—Viento Sur.

San José, 16—10.30 p. m.—Ayer de tarde ha llovido, pero muy poco. Hoy solo ha habido algunas garuas. Viento Sur.

Rivera, 16—10.30 p. m.—Ayer todo el dia hubo neblina á intervalos, con viento; de noche igual. Hoy amaneció nublado garuando á intervalos todo el dia con fuerte viento. En este momento cielo encapotado con viento fuerte.

San Fructuoso, 16—10.30 p. m.—Hace 3 dias, que garúa á intervalos con viento Sur muy frio. Sigue nublado.

Paso de los Toros, 16—10.30 p. m.—Ayer todo el dia garuando. Anoche llovió fuerte, con viento Sur. Hoy todo el dia garuando con el mismo viento. Ahora muy cerrado, amenazando lluvia con viento fuerte

Durazno, 16—10.30 p. m.—Ayer tiempo tormentoso; fuerte viento. Llovió de mañana á intervalos. Hoy sigue nublado, garuando con viento y mucho frio

Florida, 16—10.30 p. m.—Anoche llovió despacio. Hoy garuó todo el dia con viento Sur fuerte. Sigue garuando con mucho frio.

Canelones, 16.—10.30 p. m.—Ayer todo el dia nublado lloviendo á intervalos; anoche llovió mucho con fuerte viento. Hoy lo mismo. Tiempo frio con lluvia á intervalos. Ahora nublado.

Las líneas del Telégrafo Nacional han funcionado todo el dia con regularidad.

MUNICIPALIDAD

La Comision Extraordinaria Administrativa piensa gestionar ante el Superior Gobierno la pronta sancion del presupuesto de la Municipalidad, en vista de haber terminado la prórroga de tres meses acordada por decreto del mismo Gobierno.

—Los peones de la Municipalidad se ocupan actualmente en efectuar reparaciones en el Cementerio de la capital, con motivo de aproximarse el dia de difuntos.

—Ha solicitado quince dias de licencia el auxiliar de la Direccion de Obras Municipales señor J. Gomensoro.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

DIFICULTADES EN LA EVACUACION

EXIGENCIAS YANKEES

DESACUERDOS EN LA COMISION DE PARIS

GRAVEDADES PO LITICAS

Discurso de Mac-Kinley

Tratado de paz que asegure victorias

Censura rigorosa

Bayona, 16—Por correo de Madrid, 15—La censura militar tachó mis telegramas directos las siguientes noticias.

Por telegramas de la Habana sábese aquí que los representantes españoles de la comision mixta de evacuacion recibieron un *ultimatum* de los yankees notificando que las fuerzas norte-americanas se posesionarán de todo el territorio de Cuba el dia 6 de Diciembre improrrogablemente.

Añadian los yankees que para esa fecha deberian hallarse evacuados por nuestras tropas todos los cuarteles, fortalezas y ciudades de la isla.

Los españoles declararon era imposible cumplir tales exigencias antes del dia cinco de Enero próximo.

Tales documentos hacen temer un grave conflicto.

En Puerto Rico prodújeronse igualmente inconvenientes.

Los yankees notificaron á los españoles que posesionaranse de la pequeña Antilla el mártes próximo.

Niéganse nuestros enemigos á indemnizarnos el valor de la artillería de las fortalezas de Cuba y Puerto Rico, pidiendo que transportemos los cañones á la península.

Esto indigna al público de esta corte, calificando de brutal la conducta de los yankees.

Palabras de Montero Rios y Sagasta—Vigilando á Weyler

Bayona, 16—Por correo de Madrid, 15—El rigor de la censura recrudece, y además de los telegramas tachados en diversos dias de la semana, impídome transmitir estas novedades, dejando truncos los detalles enviados en las respectivas fechas.

En el consejo de ministros efectuado el jueves bajo la presidencia de la reina regente, fueron leídos los despachos venidos desde París al gobierno por el presidente de los comisionados españoles señor Montero Rios.

Participaba que en las reuniones de la comision mixta no han podido entenderse con los delegados yankees respecto á las deudas y á la evacuacion de Cuba y el arreglo de las Filipinas.

Considerando esas dificultades, los comisionados españoles propusieron el someter al arbitraje los puntos objeto de discordia.

Los delegados yankees rechazaron tales proposiciones, calificándolas improcedentes.

Despues de enterarse del contenido de los despachos del señor Montero Rios, el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta declaró que reclamaria diplomáticamente si los yankees reforzaran sus tropas en las islas Filipinas y que en tal caso tambien apelaría á las naciones civilizadas, que intervengan y refrenen los egoismos de nuestros enemigos.

Igualan al interpretar los asuntos internacionales, en el consejo de ministros atribuyóse gravedad á la situacion política de la península.

Preocupan al gobierno los actuales viajes del ex-gobernador de Cuba general Valeriano Weyler y ordenóse vigilarlo estrechamente.

Fué discutida la conveniencia de destituir á numerosos jefes y oficiales supuestos weyleristas, incluso los capitanes generales de Barcelona señor Despujols y de Valencia señor Moltó.

Se aplazó esa destitucion para precipitar los acontecimientos.

A estos inconvenientes agrégase la actitud del gobernador de Cuba general Blanco, el cual hallase descontento y ha declarado que no toma los acontecimientos y se propone regresar á España antes de que termine la evacuacion en Cuba.

Cambiáronse agrios despachos entre Madrid y la Habana en el motivo y se repite que las sometido al consejo de ministros.

Todos estos sucesos promovieron críticas de toda especie, extendiéndose esta á la Compañía Trasatlántica Española por que ha no ha encontrado en sus buques suficientes para repatriar los ejércitos españoles de Cuba en la fecha acordada.

Embarque de Macías

Madrid, 16—Informan de San Juan de Puerto Rico que se embarcó con rumbo á la península el ex-gobernador general Macías.

El Heraldo de Madrid dice que el mártes próximo se embarcará el general Ortega con las últimas tropas españolas que abandonarán dicha isla.

Declaraciones presidenciales

Washington, 16—Entre los muchos discursos del presidente Mac-Kinley durante su excursion hacia Chicago, causó curiosidad el que pronunció en Terre Haut, estado de Indiana, donde entre otras declaraciones, dijo:

«Sabré interpretar las manifestaciones que contemplo á mi paso por estos territorios de la Union, las cuales indudablemente significan que el pueblo de los Estados Unidos desea un tratado de paz que asegure las victorias de las armas norte-americanas y desea que quien lo gobierne cuide que no se pierdan los frutos de las recientes hazañas de nuestros ejércitos de mar y tierra.»

Conspiracion antiyankee

Madrid, 13—El periódico parisien *Le Memorial Diplomatique* dice que en Puerto Rico fué descubierta una conspiracion para arrojar á los yankees de aquella Antilla.

Confianza de Máximo Gomez

Nueva York, 16—Telegrafían de París que *Le Matin* recibió de su corresponsal una censura contra los yankees por el estado de destruccion de sus tropas.

Añade el corresponsal que Máximo Gomez en una *interview* aprobaba la intervencion norteamericana en Cuba y hallábase muy confiado en sus promesas.

Los anarquistas

ATENTADO CONTRA GUILLERMO

CONFIRMACION DEL COMPLOT

BOMBAS FORRADAS DE PORCELANA

Berlin, 16—Telegramas de Egipto confirman las sospechas de la policía de que se tramaba un atentado contra el emperador de Alemania al llegar á Palestina.

Los anarquistas italianos que fueron arrestados en Alejandría, habian alquilado expresamente un cuarto en cierta casa de una calle estrecha por donde pasaría Guillermo II para desde allí arrojar las bombas.

Estas estaban confeccionadas cuidadosamente, forradas interiormente de porcelana.

Cuando fueron arrestados los anarquistas por la policía egipcia de Alejandría, estaban haciendo arreglos para transportar las bombas á Jerusalen para arrojarlas al cortejo imperial, ya que en Egipto no pudieron llevar á cabo su obra.

Sábese aquí que el sultan Abdul Hamid impartió órdenes á todas las autoridades de Palestina que protejan el paso del emperador Guillermo, para que sea arrestado todo individuo sospechoso que se encuentre y vigilen estrechamente su tránsito por aquellos territorios.

El defensor de Lucchesi

Ginebra, 16—El anarquista Luccheni que asesinó á la emperatriz de Austria-Hungría, negóse á nombrar defensor en la causa que se le sigue por su crímen.

El juez sumariamente nombróle como defensor de oficio al abogado Moriaud.

Otro arrestado

Berna, 16—En Lugano fué arrestado el anarquista milanés Foochs, á quien se considera como peligroso.

Explosion de un petardo

Roma, 16—Esta noche en la Plaza Venecia, cerca del palacio de la embajada de Austria-Hungría en el Vaticano, hizo explosion un petardo que causó extraordinario estruendo sin haber ocasionado daño alguno.

Al momento concurrieron las autoridades tomando numerosas medidas para aprehender á los autores del atentado y se reforzaron las guardias en aquellos alrededores.

La conferencia antianarquista

Roma, 16—En vista de la aceptacion de la mayoría de los gobiernos para celebrar una conferencia internacional propuesta por la cancillería italiana para combatir á los anarquistas, declárase oficialmente que las respectivas sesiones se celebrarán en Roma á principios de Diciembre de este año.

En nombre de Italia participarán en los debates los señores Marsengo y Leonardi

Francia

Expulsion de un corresponsal

París, 16—El Gobierno ordenó que sea expulsado del territorio francés el periodista Mazzini, corresponsal del diario italiano el Corriere della Sera, por haber telegrafiado á su periódico noticias alarmantes relativas á los rumores de conspiracion que circulan en estos dias, diciendo entre otras cosas que estaban arrestados en esta capital dos generales.

El conflicto de Fashoda

París, 16—El diario *La Patrie* habla hoy del conflicto anglo-francés en el Sudan, y asegura que la plaza de Fashoda pronto será abandonada por el explorador Marchand.

L'Economiste estudia el mismo asunto de Fashoda y concluye sentenciosamente:

«Puesto que la guerra entre Francia é Inglaterra es inevitable, preferímosla ahora».

Objeto de un viaje

París, 16—Telegrafían de Lóndres que al diario «Daily Mail» le dijeron desde Copenhague que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia conde de Mouravieff al venir á París fué con el objeto de conocer la responsabilidad del Estado Mayor francés en el proceso Dreyfus.

Le Figaro de esta capital advierte que Mouravieff vino para consultar al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé en lo referente á la situacion de los asuntos internacionales.

La rebelion de Mangascia

París, 16—El diario «L'Eclair» advierte hoy que la rebelion en Abisinia del ras Mangascia contra el negus Menelick, fué fomentada por los ingleses para distraer á los abisinios en sus asuntos íntimos y no se preocuparan de la situacion de Fashoda.

Prórroga de evacuacion

Madrid, 16—Comunican de Lóndres que *The Times* dice que quizás los Estados-Unidos concedan una prórroga para la evacuacion, y sin embargo, insisten en que se les entregue Cuba el dia 1.° de Diciembre.

Queja contra los ingleses

París, 16—«Revue de Deux Mondes» publica un artículo firmado por Charmes, quejándose del tono de la prensa y gobierno ingleses que obliga á los franceses á alzar el suyo, y concluye:

«La prensa alemana antes de la guerra de 1870 tratónos con mayor consideracion.

«Aunque las diferencias sean irreductibles, no hay razon para apelar inmediatamente al último recurso.

«Igual que el ministro Delcassé, esperamos que Inglaterra no exigirá lo imposible.

Comparaciones diplomáticas

París, 16—Telegrafían de San Petersburgo que el periódico *La Gaceta de la Bolsa* cree que nuestro ministro Delcassé es un novicio comparado con Salisbury, el cual le aventaja en experiencia diplomática.

La posicion de los franceses en Fashoda es precaria.

Además dice el periódico ruso, la escuadra inglesa domina en el Mediterráneo y la Rusia se vé obligada á mantener la suya en el Pacífico.

Italia

Noticia de complot contra Roca

Roma, 16—Recibiose aquí la noticia de que en la República Argentina fuera descubierto un complot para asesinar al nuevo presidente general Julio A. Roca.

No se cree por la generalidad en la existencia de tal confabulacion criminal.

Gran maremoto

Roma, 16—Avisan de la isla de Sicilia que en Messina produjose un gran maremoto, alcanzando las olas una altura de ochenta metros, arrastrando muchísimas mercaderías existentes en el puerto y causando enormes perjuicios al comercio.

Numerosas fueron las embarcaciones despedazadas por este maremoto.

Falsificadores sicilianos

Roma, 16—En Palermo las autoridades arrestaron á los abogados Francisco Silvestro y José Viola con una conocida *cocotte* que los acompañaba.

Tanto los abogados como la amante están acusados de haber cometido varias estafas y falsificado diversos documentos.

Inglaterra

Discurso y desprendimiento patrióticos

Lóndres, 16—En un *meeting* de conservadores en Liverpool, pronunció ayer un discurso lord Derby, en el cual regocijóse de la sólida unanimidad con que tratan la cuestion de Fashoda, conservadores y unionistas sensacionales de algunos diarios:

«Debemos mantener cortesmente nuestros derechos y espero encontraráse buena salida á la dificultad, pero el gobierno sin ahorrar palabras ni obras, afrontará resueltamente la situacion».

Despues de su discurso, lord Derby encabezó con cinco mil esterlinas una suscricion promovida para dotar á la universidad de Liverpool de una sala de cirujía.

Ciento tres desaparecidos

Lóndres, 16—La compañía de vapores á que pertenecía el Mohegan naufragado anteayer cerca de Falmouth, en viaje de Liverpool á Nueva York, anuncia que iban abordo 153 personas, y como hasta ahora solo se salvaron 50, resulta que faltan 103

Suscriciones yankee

Lóndres, 16—Sábese aquí que varios diarios de los Estados Unidos de Norte América promovieron suscriciones públicas para aumentar los fondos destinados á socorrer los damnificados por los recientes ciclones en las Antillas inglesas.

Diversos

Primer puerto de Europa

Amberes, 16—Hoy hubo aquí fiestas celebrando la prosperidad de nuestra colonia africana del Congo.

Despues de una grandiosa procesion alegórica, el rey Leopoldo pronunció una arenga en la que explicó se precisaba crear la marina de Bélgica y esperaba hacer de Amberes el primer puerto de Europa.

Revelaciones del drama de Meyerling

Berlin, 16—La condesa Laris, en cuya casa se conocieron madame Vetzera y el archiduque austriaco Rodolfo, anuncia que hará próximamente la publicacion de una novela.

En ella describiráse la forma en que se desarrolló el incidente conocido por drama de Meyerling, en el cual el heredero de la corona de Austria-Hungría príncipe Rodolfo, apareció violentamente muerto en compañía de una dama aristocrática el dia 30 de Enero de 1889, manteniéndose hasta ahora el secreto alrededor de ese drama.

Esta muerte del archiduque Rodolfo ahondó las penas de la emperatriz Isabel Amelia, la cual viajaba continuamente de incógnito con el recuerdo de su infortunado hijo, hasta que ella fué asesinada por el anarquista Luccheni.

Judíos atropellados en Austria Hungría

Viena, 16—En Kossow, Galitzia, turbas de cristianos compuestas por hombres, mujeres y niños, atacaron el barrio de los judíos y quemaron la casa de un usurero con la familia adentro.

Otros judíos fueron muertos á pedradas y á estacazos por los desenfrenados atropelladores.

De la Argentina

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

LAS INSTALACIONES

DETALLES COMPLETOS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 16—Hoy á las 2 p. m. tuvo lugar la inauguracion de la Exposicion Nacional instalada en la Plaza del Retiro.

El acto no asumió las grandes proporciones que se esperaba; la concurrencia no fué muy numerosa.

El Presidente de la República á quien acompañaban los ministros y sus edecanes llegó á la Plaza del Retiro á las 2 en punto.

A su llegada presentaron las armas los soldados del regimiento 2 de infantería que estaban formados en la calle Florida frente á la exposicion.

En el salon de fiestas tuvo lugar la ceremonia oficial; una orquesta ejecutó el himno argentino y enseguida el señor Francisco Uriburu pronunció un discurso alusivo al acto.

El general Roca leyó despues el discurso inaugural que fué muy corto y lleno de lugares comunes.

Terminada esta parte del programa la comitiva pasó al pabellon de máquinas donde el Presidente imprimió movimiento á las instalaciones mecánicas.

Estuvieron presentes en la ceremonia oficial las familias más distinguidas de esta sociedad.

A las cuatro abriéronse los pabellones al público.

El programa de diversiones ejecutado hoy, ha sido muy variado: las bandas de música militares, de policía y de los acorazados «Pueyrredon» y «Garibaldi» ejecutaron varias piezas de sus repertorios

Por la noche se quemaron fuegos artificiales y funcionaron los tres teatros construidos en el recinto de la Exposicion.

Los pabellones levantados son espaciosos de construccion lijera, poco artísticos.

La entrada principal se halla en la calle Florida esquina Santa Fé. Entrando por ella y dirigiéndose hácia la derecha se encuentra la seccion de azúcares.

Lo primero que llama la atencion es un cuadro mural de grandes proporciones, presentado por el Centro Azucarero. Representa á los trabajadores cortando la caña en los ingenios, su trasporte á los trapiches; todas las operaciones en una palabra, de la elaboracion del azúcar.

Se exhiben muchas muestras de ese producto procedentes de distintos ingenios de Tucuman y Formosa, en diversos estados, en grano, molida y refinada.

La Refinería Argentina, del Rosario, ha levantado tambien una instalacion.

En el mismo pabellon están expuestas distintas clases de conservas, carnes congeladas, aceites, manteca, dulces y galletitas.

A la izquierda de este pabellon se encuentra instalada la seccion de chocolatería, confitería y cafés.

En el medio se destaca una bonita instalacion levantada por una fábrica de fósforos.

A la izquierda de la calle Florida en un extenso pabellon, se hallan las secciones de tapicería, mueblería y canastería.

Al fin del salon exponen un grupo notable de objetos de cerámica.

En el mismo local figuran trabajos de carpintería hechos por los alumnos de las escuelas graduadas número 1 de varones é industrial de Corrientes.

A continuacion del anterior local, en uno de regulares dimensiones, exhiben mosáicos y objetos de alfarería; y más allá en el centro de varios pabellones hay ocho vistosas instalaciones en las cuales se exponen artículos de cigarrería.

Siguiendo hácia el centro de la plaza San Martin, en uno de los salones mas largos, hállanse representadas las industrias mas importantes del país.

Primero se ven las instalaciones de fideos y harinas. Los principales establecimientos de la República, molinos de Santa Fé y Buenos Aires han expuesto sus productos.

Luego sigue la seccion de productos químicos que consta de veinte aparatosas vidrieras; en estas se leen los nombres de las farmacias mas importantes de esta capital.

Despues están expuestos objetos trabajados en las escuelas públicas de Corrientes.

El museo provincial de este estado que dirije el profesor Scalabrini exhibe algunos ejemplares de arqueología, etnografía, cri mineralogía, zoología, botánica, etc.

Esta instalacion ofrece singular interes por la rareza de los objetos expuestos.

Tambien interesa mucho, sobre todo, al que sabe apreciar las riquezas de los lejanos territorios, los productos presentados por la gobernacion del Chaco.

Hay en esta instalacion algodon hilado, cáñamo, tejidos, muestras de maderas, objetos de los indios, productos del establecimiento «La Liguria» de Resistencia y del aserradero á vapor y fábrica de aceites del mismo punto, y otras muchas cosas procedentes de aquel territorio.

Despues se encuentra la seccion de vinos y licores. Hay numerosas muestras de estos productos, procedentes de Mendoza, San Juan, Salta, Catamarca, Santa Fe, Entre-Rios y Rio Negro.

El museo de la Sala de Comercio del Once de Setiembre, que se halla instalada enseguida de la anterior seccion, consta de gran número de productos del país. Allí se ven muestras de alfalfa, cebada, lino, trigo de distintas procedencias de todas las provincias agrícolas.

La coleccion de lanas es tambien numerosa y selecta. Las muestras son de distintas clases de las esquilas de los años 1897 y 1898 ocupan unos veinte vistosos escaparates, en cada uno de los cuales contiene cerca de 30 muestras.

La Sala de Comercio del Once de Setiembre ha presentado además una coleccion de cueros vacunos y lanares que están instalados en otro pabellon.

Es muy rica la coleccion de minerales de las provincias de la Rioja, Salta, San Luis, Córdoba, Mendoza y San Juan, presentados por el departamento de Minas y Geología. El número de ejemplares alcanza á 600 están bien clasificados con su correspondiente catálogo.

En el centro del pabellon que hemos descripto se levanta la estatua del general San Martin. La base de esta ha sido adornada con banderas argentinas y sus pies se han colocado cañones y otras armas.

Al frente de la estatua el tiro federal argentino ha construido una elegante instalacion.

A los lados de aquella encuéntranse las secciones de Sombrerería, Camisería, Sastrería, Paños é Instrumentos de Música, cuyos artículos lucen en bonitos escaparates.

Una fábrica de tejidos y sombreros presenta una máquina manufacturera que funcionará en presencia de los concurrentes.

La entrada de las calles Santa Fé y Maipu conduce á otro espacioso pabellon en el que figuran varias industrias

Sobresale entre todas las secciones aquí instaladas la de máquinas

Exhibense en este salon artículos de imprenta, de cigarrería y otras clases, aparatos Boismena para la produccion del gas acetileno.

En un precioso kiosko de estilo chinesco, una fábrica de chocolate ha instalado toda la maquinaria para la elaboracion de este producto. En el mismo local hállase la seccion de carruajes, tramvías y carros, muy bien presentada.

Dentro del Pabellon Argentino, en la planta baja, hay algunas instalaciones muy lujosas, de tapicería y mueblería.

En la parte superior del pabellon, ha sido instalada la seccion femenil, que ha resultado interesante por el valioso concurso que han sabido prestarle numerosas familias, enviando objetos de verdadera curiosidad y otras labores hechas por damas ó señoritas de nuestra sociedad.

Los asilos, casas de pobres y demás establecimientos donde se educan los huérfanos y demás niños desheredados de la fortuna, han asimismo cierto carácter novedoso y atrayente á esta seccion, muchas de cuyas vitrinas llevan los nombres de los establecimientos piadosos masmeritorios.

—Con motivo del licenciamiento de los conscriptos del setenta y siete el efectivo del ejército activo quedará reducido á diecinueve mil hombres.

—El doctor Luis Belaustegui será nombrado vocal letrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina en reemplazo del doctor Osvaldo Magnasco.

—El teniente coronel Teófilo T. Fernandez será nombrado oficial mayor del Ministerio de la Guerra.

—La defraudacion al Nuevo Banco Italiano asciende á veinte mil pesos.

—El señor Heraclio Roig en una publicacion que hace hoy en «La Prensa», apuesta diez mil pesos nacionales contra cinco mil á que llegando el momento de los alegatos ante el árbitro Chile renovará sus teorías del *Divortia Aquarum* intentando por última vez la violacion de los pactos.

Chile

LA PUNA DE ATACAMA

Santiago, 16—Siguen los diarios manifestando que la Puna de Atacama pertenece á Chile.

Ayer se reanudaron las sesiones del Congreso.

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el señor Huneeus combatió el proyecto sobre el arriendo del estanco del tabaco.

—El Congreso tratará preferentemente en estas sesiones el protocolo chileno-peruano.

—El señor Eduardo de La Barra publica otro artículo en *La Libertad Electoral* sobre la Puna; dice: «Chile ocupa temporalmente la Puna, terminada la tregua la devolverá á Bolivia, su legítimo dueño.

En virtud de este principio Bolivia cedió la Puna á la Argentina por un tratado solemne. Es legítima la cesion, es imposible llamarla clandestina.»

Asegurase que se crearán en breve dos cuerpos de infantería, uno de artillería y otro de caballería que dependerán de la comandancia de armas de Antofagasta.

—Ha sido postergado para el 12 de Noviembre el acuartelamiento de los guardias nacionales de 23 á 25 años.

—*La Ley* afirma que gran parte de la oficialidad del trasporte Angamos está comprometida en un desfalco cometido con ocasion de los pagos de los armamentos adquiridos que se hacian en Europa.

—El gobierno ha resuelto resolver la cuestion de la Puna á la mayor brevedad posible en vista de la opinion pública.

Hoy celebróse consejo de ministros para resolver cuál aserá la norma de conducta del gabinete respecto de las próximas conferencias que celebren el contralmirante Latorre y el doctor Piñero.

—El arreglo de la cuestion de la Puna depende ahora del gobierno de Buenos Aires.

Hace tres dias que se autorizó ampliamente al plenipotenciario chileno en Buenos Aires doctor Walker Martinez para que reciba del gabinete argentino la contestacion sobre las proposiciones que le han sido hechas para el arreglo de la cuestion de la Puna.

Hasta esta noche no habia llegado repuesta alguna.

—El cambio perturba profundamente al comercio.

—El oro ha subido diez puntos desde ayer.

Hoy se cotizó á 36 el premio del oro chileno de 18 peniques.

—La situacion mercantil empeora diariamente.

—La causa de la suba del oro obedece al temor de que se lance una nueva emision de cincuenta millones de pesos papel moneda.

—La noticia de esa nueva emision carece absolutamente de verdad.

—El ministerio ha declarado que se opondrá rotundamente á cualquiera nueva emision de papel moneda.

—El desfalco cometido en los arsenales de marina alcanza á una suma considerable. Dícese que esta es de dos millones de pesos, pero el ministro de la Guerra lo ha declarado que no pasa de 100 000 pesos.

Paraguay

Asuncion, 16—El 25 de Noviembre tendrá lugar la trasmision del mando al nuevo presidente de la República.

—El tipo aduanero para la próxima semana es de 713.

—La langosta ha invadido casi todos los puntos de la campaña.

Han comenzado ya los trabajos de extincion.

—El ministro de la Guerra tiene el propósito de nombrar una comision técnica para que detenidamente inspeccione el Paso de Angostura y aconseje al gobierno el mejor modo de hacerlo expedito durante las bajantes del rio para la navegacion.

Como ese paso no pertenece exclusivamente al Paraguay, el gobierno procurará que la Argentina coopere á la obra.

Comerciales

Lóndres, Octubre 15—Tipo de descuento del Banco, 4 %; Empréstito Argentino de 1886, 5 id, 87 3[4; Empréstito Argentino en £ de 1880, 41[2 idem, 70; Empréstito moratoria (Funding Loan) 1891, 6 id, 88 3[4; Cédulas Hipotecarias Nacionales, série A, 7 id, 35 1[2 idem E, 7 id, 35 3[4; idem Nacionales, série F, 35 1[4; idem Hipotecarias Provinciales, série J, 8 %, 6 3[4; idem série P, 8 %, 6 3[4; cambio de Paris sobre Lóndres, 25 31 1[2 francos; id id Hamburgo sobre Lóndres, 20.46 1[2 marcos; trigo del Rio de la Plata 30s 6d; maiz del Rio de la Plata, 18s 3d; semilla de lino del Rio de la Plata, sin cotizacion; carne de carnero congelada (pesada de 8 libras) 1s 81 á 1s 10d; barras de plata, 27 11[16.

Liverpool, 15—Trigo del Rio de la Plata (por quarter de 480 libras), sin cotizacion; maiz idem idem 3s 6 1[2d; semilla id id 31s 6d.

Amberes, 15—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), nominal; maiz id id, 9 50, lino (semilla), 22.

Havre, 15—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), 13 50 francos; maiz id id 12 75; lino (semilla), 22 25.

TACUAREMBO

PROCLAMACIONES COLORADAS

Paso de los Toros, 16—El club colorado General Rivera proclamó candidatos á la futura legislatura á las siguientes personas:

Para senador al señor doctor Antonio M. Rodriguez.

Suplentes: Pedro Pallares, Francisco Fariña, Luis Bonasso y Miguel G. Cuñarro.

Para representantes á los señores Diego Pons y Emilio Avegno.

Suplentes: Pedro Carve y Juan Gomez Lopez.

—Anoche llovió bastante.

—Todo tranquilo.

Ganadería y Agricultura

La ley contra la sarna—Como complemento á lo que llevamos dicho respecto de la urgencia con que es reclamada una ley de policía sanitaria sobre importacion y exportacion de ganados, debemos mencionar hoy la que está hace tiempo en proyecto para combatir la sarna que ataca el ganado lanar.

La sarna es una plaga cuyo desarrollo proteje la incuria de muchísimos estancieros que empecinados en no curar la enfermedad no solo se perjudican á sí propios sino que dañan á los intereses del país y son la desesperacion de los hacendados y criadores cuidadosos, cuyos rebaños pueden contraer en cualquier momento la enfermedad por frotarse contra los alambrados ya infectados ó por otra causa cualquiera.

La presencia de tan asquerosa plaga origina pérdidas efectivas en la produccion de lana. En el quinquenio de 1883 á 1897, hemos exportado por término medio al año, y en cifras redondas 42618000 kilos, cantidad que suma la la parte de dicho producto que queda en el país para sus pequeñas necesidades industriales, dará idea del total obtenido. ¿Qué aumento de produccion habría si se curase la sarna? No queremos entrar en cálculos y apreciaciones, pero cualquiera comprenderá que subiria sensiblemente el rendimiento en lana de nuestro ganado ovino.

Los animales exportados en pié, pierden en valor, desacreditan al país de donde proceden y son objeto de las mas severas medidas á su llegada al de destino, si van atacados de sarna. El quinquenio á que dejamos hecha referencia, arroja un promedio, al año de 188.750 animales lanares exportados. Hay que salvar esta exportacion, aunque modesta, y eliminar una de las mas poderosas causas que pueden impedir su fomento.

Urge por consiguiente, que se ponga en vigencia la ley contra la sarna. Entre varios de los artículos del proyecto, recordamos uno que concede 2 años de plazo para la cura y transcurrido el cual, caerán los rigores de la ley sobre los omisos. No conviene perder tiempo.

Los trigales El tiempo frio que reina favorecen los trigos permitiéndolos macollar y alargando su vegetacion, cosa tanto más necesaria, cuanto que la mayor parte de las siembras, se hicieron tarde y á destiempo, siendo algunas verdaderamente de primavera.

Imposible, ó por lo menos difícil es predecir cual será el resultado de la cosecha: es aun un problema cuya solucion depende de varios factores. Lo que hay que temer ante todo es que dado lo lluvioso del año, persista la humedad en el momento de la floracion, porque de ser así, la fecundacion se haria en pésimas condiciones y el rendimiento seria escaso. Tambien debe preocuparnos mucho, por lo que respecta á los trigos sembrados tarde, los cambios de temperatura, pues con los calores la floracion se precipitaria, y no estando las plantas bien nutridas el producto dejaria mucho que desear.

Además, si la humedad y una temperatura más alta obran de consuno, es lógico que los trigos sean atacados por las enfermedades criptogámicas.

[illegible] frutilla criolla, que suele llevar á las mesas, conjuntamente con las primeras rosas, el saludo primaveral.

Pero los aficionados á ese delicioso postre no tienen porque alarmarse.

Hemos visitado ayer el notable frutillar que posee en la Estanzuela el señor Nicolás Rocca, cuyo abundante riego artificial ha sido colocado bajo la direccion del señor Juan B. Rocca y podemos dar fé de que se halla en plena y vigorosa produccion.

Dentro de pocos dias empezará el envío de la cosecha á los mercados y su abundancia extraordinaria nos pone á cubierto de que la exportacion á la vecina capital eleve su precio á niveles fuera del alcance de los bolsillos modestos.

Exportacion de hacienda—Dice *La Nacion* de Buenos Aires: El señor José Moore, socio principal de la empresa mas importante que se ocupa de la importacion de ganado en pié de nuestro país en Inglaterra, ha enviado de Lóndres al doctor Julio Pueyrredon una interesante carta en la que hace algunas observaciones sobre la forma en que se transporta la hacienda, que merecen conocerse para que se vea cuan grande es el error que se comete, al pretender continuar efectuando el negocio como se ha hecho hasta ahora. Habla el señor Moore:

He leido su interesantísimo folleto sobre exportacion de ganados y estoy completamente de acuerdo con sus ideas. Muy de acuerdo en que solamente á los vapores de la mejor clase debe permitírseles conducir haciendas en pié, y que los entrepuentes «t'ween decks» deben ser minuciosamente inspeccionados, reduciendo todo lo posible el número de animales que allí se carguen. Ninguno debe ir en las extremidades (cabeceras) ni en ningun lugar donde los afecte el calor, y tengan la más completa ventilacion.

Los abanicos ó ventiladores que ahora se usan de acuerdo con el reglamento argentino, son completamente inadecuados.

Los inspectores oficiales, estoy seguro que son funcionarios rectos y honrados, pero cometen el error de medir los buques para ganados, como si lo hicieran para colocar fardos de lana. Muchas veces se nos obliga á cargar en sitios aceptados por ellos como buenos, aunque tenemos la seguridad que los animales que se pongan allí, ó morirán ó llegarán en pésimas condiciones.

Antes que mi compañía iniciara el negocio de exportacion de hacienda en pié de la República Argentina, los vapores salian con la cubierta vacía. Este negocio debe ser muy provechoso para las compañías que las ocupan siempre ahora. Yo no me explico por qué el gobierno argentino favorece á los vapores en perjuicio de los estancieros y de los exportadores.

Le citaré el caso de sus novillos del Moro, 278 de los cuales fueron embarcados en el vapor Hippomenes de la línea Houston. Tuvimos que poner la mayor parte de éstos en el entrepuente; el inspector estuvo satisfecho con dos pequeños ventiladores que producian una corriente de aire que no se percibia á una yarda de distancia. El resultado fué que murieron 53 novillos, en su mayor parte de los cargados en el entrepuente, por el calor y mala ventilacion, desembarcando los demas completamente extenuados, que nos causó una pérdida de 700 libras esterlinas.

Los armadores se disculparon diciendo que eran novillos flacos, bravos y de mala calidad; lo que no era cierto, como V. bien lo sabe. Todo proviene de la facilidad con que el gobierno ó el reglamento permite el hacinamiento en los entrepuentes, los cuales, para un viaje tropical debian tener doble espacio que el que se les da sobre cubierta.

¿Cómo es posible que los exportadores puedan pagar un buen precio á los estancieros por sus novillos, si el gobierno ó la inspeccion los obligan á poner animales en sitios inadecuados, donde si no mueren, llegan tan mal que su valor se reduce á una insignificancia, y dejan una fuerte pérdida cuando debia haber una utilidad?

Animales que cuando se embarcaron no eran tan buenos como los de V. y que llegaron el mismo dia que el Hippomenes, nos dejaron utilidad, porque no habian sufrido en el viaje aquellos.

Personalmente me estoy cansando del negocio; hemos tenido fuertes pérdidas durante esta estacion, y en las actuales condiciones parece que el negocio no vale la pena. Si yo no viviera en la esperanza de que ese gobierno—el argentino—con el tiempo velará por los intereses de los estancieros y exportadores, obligando á los vapores á dar mejores condiciones de transporte, lo dejaria en seguida.

Lanas lincoln y rambouillet—Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

El informe presentado por Mr. Gourgas al ministerio de Agricultura de Francia, vuelve á poner en tela de juicio los resultados de la evolucion que se opera en la cria del ganado lanar.

En estos últimos años, dice Mr. Gourgas, se ha cometido un error en la provincia de Buenos Aires, transformando la buena lana merino en mezclas y cruzamientos indefinidos, sin métodos, ni reglas fijas. Los acontecimientos obligarán al productor á dar otra vez su preferencia al rambouillet, salvo en los campos en que el lincoln se alimenta mejor. La manufactura inglesa ha puesto en moda las telas cheviot de pelo largo, para favorecer la produccion nacional de lanas lincoln.

El dia que se vuelva á los paños finos y lustrosos (y esto no tardará en suceder), los criadores argentinos volverán á dar preferencia á los reproductores rambouillet pero entonces agrega el informante, las cabañas francesas tendrán que luchar con los alemanes y los mismos argentinos que poseen reproductores rambouillet que reunen cualidades especiales y son en muchos casos, superiores á sus ascendientes franceses.

No es de hoy que se prevé el cambio que pronostica el señor Gourgas. En 1892 la Sociedad Rural empezaba á alarmarse de precipitacion con que los criadores transformaban sus majadas, y mas se alarmaban por la falta absoluta de método y de prevision que precedia á esta transformacion. Se trató de recabar las opiniones de los criadores: se dirigieron notas á los ministros argentinos en el extranjero para tener datos precisos respecto de la produccion universal de lanas y de las condiciones industriales en los principales centros manufactureros, etc., etc.

Esta última parte de las gestiones de la Sociedad Rural, dió resultados muy satisfactorios, pero las circulares y cuestionarios dirigidos á los hacendados, no fueron contestados: la investigacion quedó así trunca y sin resultado práctico alguno.

Ahora el mal, si lo hay, está hecho; las mezclas indefinidas se venden á precios irrisorios y las lanas finas son relativamente escasas.

En cambio los animales son mucho mas precoces y tienen un peso en carne neta que ofrecen grandes ventajas al comercio de exportacion de carnes.

¿Para cual de los dos productos será el porvenir? ¿Lana ó carne? El desideratum sería: Lana y carne».

Notas Bibliográficas

La Bordadora—Con este título ha iniciado en Montevideo sus publicaciones un nuevo periódico quincenal que viene al estadio de la prensa con el propósito de ser útil á todas las personas que se dedican al arte del bordado, pues será una verdadera guía, y la única en su género en todo el Rio de la Plata, capaz de satisfacer toda exigencia y todo buen gusto en materia de dibujos para labores siempre esmerados, clarísimos, correctos y elegantes.

Las columnas de «La Bordadora» se hallan á disposicion de las señoras y señoritas que se dedican al profesorado de esta materia, para cualquier publicacion que estimen conveniente.

Van anexas á este primer número dos grandes hojas de dibujos que traen un escote para camisa, un ramo bordado en oro para cigarrera, varios monogramas, varios ramos, medallones etc.

Retribuimos al colega el amable saludo que dirije á la prensa y le deseamos vida larga y provechosa.

La Alborada—Ha aparecido ayer el número 31 de este semanario político, literario y social, con el siguiente sumario:

Texto—La alarma—La Revolucion de los Comicios, por Joaquin Muñoz Miranda—Todavía en guardia—Prácticas nacionalistas—Rasgos biográficos del general Oribe—El periodismo—La crónica del miedo—Banderillas—Periodísticas—Teorías y realidades, por Solano A. Riestra—Diccionario de actualidad—Ensayos crítico-biográficos, de Norberto Estrada—Pancho García, por Eduardo Lopez Labandera—Un soneto de Zorrilla de San Martin—Minucias, de Óscar G. Ribas—Bola de nieve, por Emilia—Correo de Bolivia—Variaciones, poesía por F. Mostajo—Egri somnia, poesía por Pedregal—Epigramas—El Anticuario—Por los caidos en la Union—Eslabones—Sociales—Arte—Notas de la Semana—Transcripciones—Convocatoria—Menudencias—Epistolar—Asuntos Administrativos.

En hoja suelta, como para marco, trae tambien un muy nítido retrato del señor Eduardo Acevedo Diaz, director de nuestro colega *El Nacional*.

Caras y caretas—El correo nos ha traido de la vecina capital el 2o. número de *Caras y Caretas*, [illegible] con su chistosa pluma y el último con su lapiz chacoton y humorístico.

Viene rebosando *sprit* de buena ley y atestado de fotolitografías de actualidad, sencillamente espléndidas. Descuellan entre ellas la silueta del general Roca en dos posturas distintas: en su cuarto de trabajo y sentado en el patio de su casa leyendo un diario.

Crónica policial

La falsificacion de estampillas—Activamente sigue la comisaría de investigaciones la pesquisa emprendida desde hace varios dias, segun lo hemos anunciado, para dar con el paradero del autor ó autores de la falsificacion de estampillas de los dos centésimos correspondientes al impuesto de tabaco.

Está preso ahora un propietario de una cigarrería situada en la parte sur de la ciudad, en los alrededores del mercado central, á quien se acusa de circular las estampillas falsificadas.

En las declaraciones de este preso estará el hilo de la pesquisa; segun lo que él diga la policía podrá dirigir sus pasos, orientarse en el camino de la investigacion. Es de suponer que este señor, á quien se cree, encargado de hacer circular las estampillas, sepa quien se las ha dado, como se llama el individuo ó individuos que se las dieron, donde viven, á que horas entran y á qué horas salen de sus casas, etc.

Con estos datos, si los dá el preso, no será difícil que la comisaría de investigaciones logre echar el guante á los distinguidos caballeros de industria que se dedican á defraudar los intereses fiscales.

Razones especiales y el deseo de no interrumpir la tarea policial adelantando datos que pudieran contribuir á poner en guardia á los autores de la falsificacion, nos obligan suprimir nombres y á silenciar detalles, que si bien no son de mayor interés para el público por lo menos darian más claridad á la informacion.

Solamente podemos adelantar lo que sigue:

En San José y en el Durazno parece que hay en estos momentos algunas personas que no son extrañas á este asunto.

Las primeras noticias se tuvieron por informacion anónima, tres cartas, echadas al correo simultáneamente llegaban á un mismo tiempo á poder del doctor Mendoza, ministro de Hacienda, del señor Fernandez jefe de la Direccion de Impuestos Directos y del coronel Paravis, jefe de la comisaría de investigaciones.

Esas cartas no tenian firma, pero el carácter de la letra era el mismo en las tres. La persona que las habia escrito tenia interés marcado en que se descubriera el asunto cuando llevó su precaucion á comunicarlo no solamente á la policía, sino al ministro y al director de impuestos.

Esta insistencia fué la que determinó á la policía á tomar en consideracion el anónimo. Era probable que se tratara de un hecho cierto.

En las cartas no se denunciaba una casa sino varias. Se establecia que en tal y cual parte se expendia el tabaco y los cigarrillos con las estampillas falsificadas.

Se hizo la pesquisa en varios, y el resultado fué negativo. Aun quedaba una casa por inspeccionar, se consultó el punto al doctor Carré Calzada, juez de instruccion, quien ilustró la opinion policial con sus conocimientos y aconsejó el registro del establecimiento de la referencia.

El dia anterior se habia mandado á esa cigarrería, un agente vestido de particular. Debia fingirse viajero, segun las instrucciones que llevaba; esa tarde se embarcaba para Buenos Aires; allá el tabaco era malo, muy malo, segun su paladar, y deseaba llevar tabaco de acá, bueno y fresco.

—Ah, tabaco fresco?—si señor,—contestó el dueño de la cigarrería, y pasando al interior del establecimiento le trajo los paquetes que habia pedido.

Que hallazgo para el agente!...Las estampillas eran falsificadas.

Entonces fué que se procedió al registro, esa misma tarde. El coronel Paravis, el doctor Carré y Calzada, y el señor Fernandez, director de Impuestos Directos, que era quien debia establecer cuales estampillas eran las auténticas y cuales las falsas, y varios agentes, revisaron la casa: nada, ya se desesperaba de encontrar las estampillas, cuando en una vidriera, detrás de otras muchas estampillas buenas, se encontraron los paquetes de las falsas, que se diferencia de las auténticas por pequeños detalles de dibujo, segun lo demostró el señor Fernandez.

—Pues yo las tengo por buenas—dijo el cigarrero,—tanto que ahí tengo paquetes de tabaco, de 50 gramos cada uno, que llevan esas fajas; yo se las he puesto por que las creo buenas.

Revisados los paquetes á que hizo referencia el cigarrero, se comprobó que tenian fajas falsas.

La policía se hizo cargo de un gran cajon conteniendo todos los paquetes de 50 gramos que se hallaban en las condiciones que acabamos de indicar.

Este cajon fué debidamente envuelto, atado y lacrado.

Se ordenó la prision del dueño de la cigarrería; fué conducido á la comisaría de investigaciones, é interrogado negó saber una palabra de nada que se pudiera relacionar con una falsificacion. El habia comprado las fajas en la Direccion de Impuestos Directos, como siempre, y le habian dado aquellas. El que sabia, él que tenia que ver!

Acorralado, cercado, estrechado por hábiles preguntas dijo que alguien le habia dado las estampillas, en pago de una cuenta que le debia.

¿Quien es ese alguien? No podemos decirlo. Hasta aquí llegan nuestras atribuciones, y agregar una palabra mas fuera faltar á nuestro compromiso, á la promesa de no dar detalles que puedan obstruccionar la pesquisa. Para qué? Despues de todo, que puede interesarle al público saber estas pequeñeces hoy ó mañana? Estamos convencidos que nada grave ha de sucederle al lector por no saber el final de este asunto.

SPORT

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

VASCA PELOTA

UN GRAN PARTIDO

Dia triste el de ayer. La lluvia, fastidiosa, echó por tierra muchos proyectos. Por lo pronto, los sportsmen nos que damos sin carreras. Cuando las podremos presenciar en Montevideo? Lo dirá la Comision del Jockey Club, que tiene, segun entendemos, el propósito de anular el programa, por dos veces interrumpido, para despues brindarnos una gran fiesta que no desmerecerá de la que se celebró en Maroñas en conmemoracion de la Paz. Se trata de otra fiesta de otra distinguida, aristocrática, en la que habrá mujeres y flores, buen programa, linda música, interesantes carreras y despues, despues vaya se preparando la sociedad toda de Montevideo, un gran corso de las flores al rededor de la pista. Pero por ahora no conviene aventurar vaticinios: el Jockey Club está empeñado en responder á la proteccion de la sociedad montevideana, y hará cosa buena, lo garantimos.

A causa del mal tiempo no hubo tampoco ni carreras en el Velódromo Uruguayo ni en la cancha del Uruguay Athletic Club.

Pero hubo un gran partido de pelota, un duelo interesantísimo, que nos proporciona el placer de presentar á V. s á un inteligente aficionado, que en adelante será frecuente colaborador de esta seccion.

El director de ella fué y es todavía gran aficionado á la pelota. No ha jugado nunca, es cierto, á no ser cuando chiquelo, en el patio de su casa, pero despues, ya jóven, tuvo gusto en ir á presenciar los grandes encuentros de la cancha, y mas de una vez, lleno de entusiasmo, batió palma al arte de Paysandú, gritó eureka! en señal de admiracion por las jugadas regias de Ezcurra y abrió la boca, fascinado por los golpes incomparables de Basilio.

Los años pasan, y por la cancha han desfilado infinidad de jugadores que bordan prodigios con el guante y que el que esto escribe no conoce mas que de nombre, porque otras tareas reclaman su atencion sin darle tiempo para ir á solazar su espíritu presenciando los grandes encuentros de ahora, que no lo serán mas grandes que los de antaño, prestigiados por el nombre de Paysandú, que jamas será superado, y por el de Ezcurra y Basilio, otros maestros en el juego á guante.

Pero el juego de la pelota tiene muchos admiradores, muchos aficionados, y entre ellos puede contarse al que desde hoy será nuestro colaborador, que proporcionará á los lectores la oportunidad de darse cuenta de lo que son los partidos sin haberlos visto, impresionándolos, haciendo vibrar todas sus fibras de aficionado con sus brillantes descripciones, copia exacta, fiel, de los diversos matices de la lucha que dia á dia se desarrolla en la cancha del Club Vascongado.

Salvador, que así firma nuestro inteligente colaborador, recordándonos con su seudónimo al rey de las canchas del Rio de la Plata, no necesitaba ser presentado para que se le conociera, hábil é inteligente, justiciero é imparcial.

Su crónica de hoy, basta por sí sola para que los lectores vayan haciendo boca para una serie de brillantes descripciones con que daremos mayor interés á esta seccion.

[illegible] hace pocos dias dudabamos con el temor de haber sido demasiado pasionistas al considerar que Arbiza y Cuñado, debian vencer á Francés y Ezcurra. Pero despues de efectuados primero el gran partido del domingo y luego su revancha del juéves, esa duda no puede subsistir y nos ratificamos en afirmar y sostener la superioridad de la pareja formada por Arbiza y Cuñado.

Desde entonces quedamos á la espera de que se llevara á cabo esa combinacion, con la fé inquebrantable de que lo que sosteníamos, debia suceder irremediablemente, y al fin ayer, pudimos presenciar ese gran partido y asistir al triunfo de nuestros candidatos. Cuñado y Arbiza colorados contra Francés y Ezcurra (azules, sacando todos del 3 1 2. Pocas veces, por no decir nunca, un público tan numeroso se estrujaba en la espaciosa cancha del club.

Tambien en él se definia decididamente la superioridad de Arbiza ó Ezcurra. Ambos tienen entusiastas partidarios, partidarios que defienden á capa y espada la supremacía de uno y otro respectivamente.

La perspectiva era grandiosa y el resultado sobrepasó á todo cuanto fuera dable imaginar.

Al iniciarse el partido se notó enseguida que Cuñado se desempeñaba muy flojamente; pero esto no acobardó á los partidarios de Arbiza, pues se le suponia de talla para mantener el solo en jaque á sus contrarios, á la espera de una reaccion en su compañero, como efectivamente sucedió.

Francés y Ezcurra, sacaron una pequeña ventaja, que, en ciertos momentos, llegó á ser de 11 tantos, manteniéndose en entre de 5 á 6 tantos, hasta la mitad del partido en que los colorados consiguieron ponerse á 35 por 39, distanciándose nuevamente Francés, hasta volver á ponerse á 4 ó 5 tantos de distancia. Bien secundado ahora Arbiza por Cuñado, que saca á relucir sus bien afiladas garras, igualan á 51, en medio de una gran ovacion. La lucha se hace más y más reñida, más interesante, sucediéndose las igualadas á 55, 56, 57, 58 y 59, para irse los colorados á 63 por 59.

Parecia que el partido estaba ya completamente decidido en favor de Ezcurra, cuando unos saques estupendos de Cuñado y unos formidables puntazos de Arbiza, los hacen igualar á 63, 65 y 66, entre aplausos y gritos de entusiasmo indescriptible. A esta altura Arbiza ha dominado ya á los azules y gana el partido por 4 tantos despues de una soberbia riña. Aplausos frenéticos festejaron tan señalado triunfo, llevando este partido la satisfaccion al ánimo de un público inmenso que en masa aclamó á los vencedores.

A nuestra vez enviamos á todos los jugadores nuestra mas cordial enhorabuena, por lo bien que se portaron y un especial *Emakor* á los vencedores, sobretodo á Arbiza que fué quien rayó á mayor altura.

Y creemos que despues de esto, les habrá caido de los ojos la venda que enceguecia á los acérrimos partidarios de Ezcurra, que no concebian que Arbiza, pudiera serle superior.

Es este ya un hecho indiscutible.

Aquí no cabe que se alegue de que Ezcurra estaba flojo y no tenia compañero, pues en cuanto á lo primero, es notorio de que hizo un juego muy superior á sus dos últimos partidos; tan es así que puede decirse que estaba desconocido, y por lo que á compañero respecta, Francés se superó así mismo. Tanto en el juego de colocacion, como de llevar, como de castigo, estuvo soberbio.

Cuñado, la primera mitad del partido, débil, muy débil: despues aunque no siempre, bien; tuvo muy buenos momentos, particularmente en la última decena: sin embargo, en relacion á los dos partidos anteriores; en este estuvo mal Arbiza, imponderable. Todo lo que él podíamos decir, será pálido para lo que en realidad fué. El resultado de esta combinacion, ha demostrado á todas luces, que ya lo tiene dominado á Ezcurra y que en condiciones iguales, ya vaya con el Francés, ó con el Cuñado, el triunfo siempre será suyo. Emakor Arbiza!—*Salvador*.

Hé aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Patriota, 3.85 ganador, 3.25 placé; Cariñosa, 10.85 y 7.95, Lunfardo, 4.00 placé.

Pampero, 9.85 ganador, 4.20 placé; L'Hermite, 4.50 placé.

Crucero, 28.95 ganador, 5.95 placé; Pas si Bete, 2.55 Gauchito 2.50 placé.

Friolera, 7.95 ganador, 4.10 placé; Espina, 3.95 y 2.90 placé; Altea, 3.80 placé.

Atalaya, 33.80 ganador, 11.05 placé; Gravatte, 6.35 placé; Arroyera, 22.40 placé.

Tanger, 10.75 ganador, 4.15 placé; Citoyenne, 3.60 placé; Lavinia, 6.60 placé.

Filou, 5.75 ganador.

EL DOCTOR BETANCES

Escribe Ernesto Garcia Ladevese á *La Nacion* de Buenos Aires:

La muerte del doctor Betances, ocurrida en Paris despues de la fecha de mi última carta á *La Nacion*, ha sido aquí por muchos calificada de «providencial». «Dios no ha querido—dicen los que así piensan—que el doctor separatista goce de su victoria».

Pocos conocian á Betances como yo lo he conocido. Era una fisonomía parisiense. Nuestro gran pintor Domingo contribuyó mucho á popularizarla con un admirable retrato expuesto en la seccion española de la exposicion universal de 1889 El retrato habia sido hecho en pocas horas y diríase que estaba sin concluir; pero—quizas por eso mismo—habia tal sinceridad en la expresion y tal parecido en el semblante del doctor portorriqueño, que aquella obra artística una de las que Domingo ha hecho en menos tiempo, es precisamente una de las mejores del famoso pintor valenciano. Es un retrato magistral, que Betances conservaba como la mas preciada joya y que no hubiera dado por todo el dinero del mundo.

Betances era muy moreno y muy delgado, de mirada escrutadora y fina, de voz suave y melodiosa y de abundantes y blancos cabellos, que caian ensortijados sobre su frente. Sus canas no eran prematuras, pues el celebre doctor ha muerto á la edad de 70 años.

Habia estudiado la carrera de medicina en Francia y su título de médico estaba expedido por la universidad de Toulouse. Ruiz Zorrilla y yo lo conocimos al mismo tiempo cuando don Manuel regresó de Suiza á Paris, despues de su segunda expulsion. La resuelta actitud de Luiz Zorrilla le inspiró grande entusiasmo y Betances se ofreció á asistir gratuitamente á todos los emigrados republicanos españoles.

No se crea por esto que andaba á caza de notoriedad ó en busca de una clientela, no; Betances era médico de Pereire y puede decirse que de todo el cuerpo diplomático americano, así como de toda la colonia hispano-americana de Paris; tenia, por tanto, una clientela de primer órden.

Al estrechar por primera vez la mano de Ruiz Zorrilla, se la apretó con ardor, recordando que aquella mano habia roto de un solo golpe en Puerto Rico las cadenas de 400.000 esclavos. Unióles desde aquel momento la mas entrañable amistad. Llegó á ejercer don Manuel tal influencia sobre Betances, que este le prometió no hacer trabajo alguno en sentido separatista mientras hubiese esperanzas de proclamar en España la República.

Betances, en distintas ocasiones, contuvo no pocas impaciencias de sus paisanos, anunciándoles que la república iba á triunfar en España y que entonces se estableceria un nuevo régimen en las Antillas, pues para eso se reservaba Ruiz Zorrilla, su absoluta libertad de accion, sin adquirir compromisos con ninguno de los partidos antillanos. ¡Coincidencia elocuente! Apenas Ruiz Zorrilla cae mortalmente herido por enfermedad implacable y traidora, y abandona la política, y sus esperanzas de triunfo se desvanecen, el separatismo cubano lanza su grito de guerra en Baire.

Tenia Betances una gran facilidad de palabra, de la que hacia uso en multitud de sociedades á que pertenecia. Volteriano, como su maestro en el periodismo Edmundo About, que fué entre los republicanos franceses su grande amigo, pronunciaba discursos de forma muy ligera y muy amena, llenos de intencionada sátira en el fondo, sin que á conclusion faltase nunca la frase ingeniosa, *le mot de la fin* tan en boga en el Paris de todos los tiempos. El número de estos discursos de sobremesa que le he oido es incalculable; los pronunciaba en los banquetes de la Alianza Latina, de La Marmita de la prensa parisiense, de prensa republicana del Bon Bock, de Los Celtas, de Los Felibres, de Los Voluntarios, que presidió Metra, de la Union Mediterránea, del Aniversario de Garibaldi, de la Sociedad para la propagacion de la lengua francesa, de la Asociacion de literatos, y otros muchos en que solíamos encontrarnos, ya en el Grand-Hotel, ya en el Continental, ya en el Grand-Vefour, ya en Brebant, ya en los restaurants del Rocher de Cancale y de Cerazza.

Gozaba, pues, en Paris Betances de un número de relaciones infinito, lo cual explica las dificultades con que tropezaron nuestros embajadores para impedir la activa propaganda separatista á que se entregó el doctor portorriqueño desde la primavera de 1895. Amigo íntimo de Clémenceau, de Rochefort, de Henry Maret y de la mayoría de los periodistas militantes de Paris, é incansable en la labor á que se habia consagrado, sostenia tenaz campaña sostenida por una parte de la prensa parisiense contra la dominacion de España en las Antillas.

Al desaparecer Edmundo About, en cuyo periódico, *Le XIX Siècle*, escribió con asiduidad, pasó Betances á colaborar en *Le Temps*, donde publicó un viaje por Santo Domingo, por varias islas del Mar Caribe y por Venezuela. Tambien publicó versos, siendo su composicion más notable una leyenda portorriqueña titulada «La Vírgen de Boringuén. Las poesías de Betances, que escribia sus versos en francés, como Heredia, no se distinguen por ninguna cualidad dominante; ni en su versificacion hay grande armonía, ni en sus pensamientos gran relieve.

Hace siete ú ocho años dejó de vérsele en los banquetes á que no solia faltar nunca, y, cosa extraña, tambien habia desaparecido del Grand-Cercle y del Café Riche, donde iba á almorzar frecuentemente.

Betances estaba enfermo. Habia sufrido el contagio de la erisipela, asistiendo en el Grand-Hotel á un cliente suyo americano. Pasó largos dias entre la vida y la muerte; mas, se salvó, por fin, y nos dijo:

—Esto no es mas que un corto aplazamiento.

—A mi edad, una enfermedad como ésta siempre es fatal. Me hago la cuenta de que sigo en capilla.

Se repuso un poco, pero quedóse mucho mas delgado de lo que era antes...

Si le hubiesen dicho entonces que iba á vivir hasta Septiembre del presente año, no lo hubiera creido.—*Ernesto García Ledevese*.

CENTROS Y CLUBS

Clausura de la feria de beneficencia—Como estaba anunciado, efectuóse anoche la clausura de la Feria de Beneficencia organizada en conmemoracion del XX de Setiembre por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de S. M. entre los obreros italianos.

Presenciaron el acto el consul italiano, señor Massa, los presidentes de las demas sociedades de la misma colectividad y una concurrencia extraordinaria en la que figuraban muchas señoras y señoritas y lo mas distinguido de la colonia italiana.

La fiesta duró hasta despues de la diez, amenizada por escogidos trozos de música interpretada por el apreciable profesor Grasso y por algunos inteligentes aficionados; y un niño, alumno de la Escuela Italiana, declamó dos poesías apropiadas al acto.

A la hora indicada efectuóse la clausura con un discurso del presidente del Comité Ejecutivo profesor don César Bignani, quien agradeció á todos los que contribuyeron al excelente éxito de la Feria el concurso prestado y al propio tiempo hizo el elogio del malogrado señor Luis Colombo, recordando que fué uno de los más activos organizadores de esa obra de beneficencia.

Complementó tales manifestaciones el miembro de la Comision Directiva, señor Parodi, dando las gracias en nombre de la sociedad á su digno presidente, señor Bignani, que ha sido el alma y el principal factor de la Feria.

Centro Familiar—Pocas veces se ha visto un baile, dado por sociedad, tan concurrido y animado como el que dió el sábado último el Centro Familiar. El salon de la Sociedad Francesa, que es inmenso, talvez el más grande que existe en Montevideo, estaba completamente lleno; al principio no se podia bailar, y pretender sentarse hubiera sido inútil, porque todos los asientos se hallaban ocupados. Apesar de esta extraordinaria aglomeracion la fiesta se deslizó en el mayor órden, en medio de la mayor animacion y alegría, gracias, en gran partes al señor Arquimbaud, presidente del Centro, y á los demas miembros de la comision, que estuvieron en todo, preocupándose de los menores detalles.

El salon estaba muy bien arreglado y favorecido por muy lindas caritas. El baile concluyó al amanecer.

DIA COMERCIAL

La existencia de carne tasajo procedente del Rio de la Plata, alcanzaba anteayer en Rio Janeiro, á la suma de 2:210 000 kilos.

Con mercado estable cotizábanse dicho dia, las carnes nuevas, en fardos de 1 y 2 mantas, con postas, de 850 á 1.080 reis el kilo, y las idem idem id puras mantas, de 900 á 1.160.

—El vapor nacional «Tabaré», llevó ayer para Maldonado, remitidos por el Banco de la República, $ 5.000, emision menor.

Este dinero iba consignado á la sucursal que dicha institucion bancaria tiene establecida en ese punto.

—Se han exportado por el vapor francés «Entre Rios», salido anteanoche, los siguientes frutos del país:

Para el Havre: 10.461 cueros salados, 16.283 astas vacunas, 11 cajones plumas de avestruz, 16 id goma.

Para Dunkerque: 16 fardos de lana.

—El martillero José A. Sansevé, vendió el sábado último en remate público un terreno con casa situado en la ciudad Vieja, con frente á la calle Guaraní núm. 51 entre Sarandí y Buenos Aires, compuesto de un área superficial de 5 metros, 74 centímetros de frente, por 17 metros 26 cents. de fondo; á razon de $ 18 el metro cuadrado.

Fué comprador el señor Martin Cataigne.

—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores de la Comision de corredores del Centro Comercial los señores Agustin Caffera, como titular y Lorenzo J. Perez como suplente.

ECOS SOCIALES

∴ Parece indudable que la tierra se ha echado á caminar para atrás. Tal vez, al ver que despues de tanto rodar no adelantaba gran cosa, la desgraciada quiere ensayar el procedimiento contrario y se decide por una contramarcha.

En otro tiempo, el invierno seguia al otoño, la primavera al invierno, y el verano á la primavera. Hoy, habiendo cambiado de rumbos nuestro planeta, acontecerá precisamente lo contrario y las estaciones se sucederán en el siguiente órden: Primavera, invierno, otoño y verano.

Ya lo estamos palpando. Pasó el invierno, comenzó la primavera y ahora de repente ha comenzado el retroceso Tenemos frio intenso, viento y «*fuertes lluvias en el Uruguay*» como dice el Almanaque de Bristol.

Es un buen chasco para las golondrinas que han vuelto á visitarnos, y un chasco mejor todavía para las familias que se han cruzado con las golondrinas abandonando la ciudad.

Facil es imaginar como estarian ayer los pintorescos al rededores de Montevideo, esas verdes campiñas donde serpentea el Miguelete huyendo de la ciudad. Bien dicho esto último ¿no es cierto? -Desgraciadamente la gloria de esa frase no nos pertenece; es de aquel pobre Voltaire á quien Goyo Suarez pretendió encarcelar desde Tacuarembó creyendo que se trataba de un blanco pícaro; es la parodia del siguiente verso de la Henriada:

Qu Seine serpente en fuyant de Paris

∴ Se halla completamente restablecido el jóven Francisco Hughes.

∴ Llegó de la Florida el señor Julio Guani, despues de haber pasado una temporada en la estancia del señor Ponce de Leon.

∴ El jueves debe llegar de Buenos Aires el señor Miguel Angel Gelly.

∴ La carrera internacional que será corrida en la capital argentina el domingo próximo, ha despertado gran entusiasmo entre nuestros jóvenes sportmen.

Estos no pueden resignarse á presenciar desde lejos el duelo de sus campeones Eureka, Portugal, Bruja y Chaná con los cracks de la pista de Palermo.

En consecuencia, preparan una peregrinacion á Buenos Aires si es que consiguen vapor para regresar en la misma tarde del domingo, pues claro está que mientras no se pruebe lo contrario es forzoso presumir que nuestros jóvenes sportmen son personas de muchos quehaceres, de manera que no pueden salir de la tierruca por mas de veinticuatro horas.

∴ El teniente general Perez se encuentra en estado muy grave, á consecuencia de una recaída en la enfermedad que desde hace tiempo lo aqueja.

∴ Ayer llegó del Salto el señor Enrique Capurro.

∴ En uno de los vapores de la carrera, regresó de la capital bonaerense el señor Julio Muró.

∴ Con motivo de la enfermedad de su señor padre, vino ayer procedente de Buenos Aires, don Juan José Herrera

∴ Regresaron ayer de Buenos Aires, los señores Manuel Perez Carta y Francisco Saens Rosas.

∴ En el Eolo llegó ayer de Buenos Aires, el señor Juan Shaw.

∴ Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja al señor don Pablo Rochietti, miembro del Consejo de Estado.

∴ Se efectuó ayer tarde el entierro del señor Juan Musto apreciable vecino del Paso del Molino y tio del actuario adjunto del Juzgado de lo Civil de 3er. turno

∴ Circula entre las relaciones sociales de las familias de Morrison y Almada la siguiente invitacion:

«Rosa T. de Almada tiene el honor de participar á usted el enlace de su hijo Amedeo, con la señorita Matilde Morrison é invitarle á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de las Dominicas (calle de Rivera) el dia 19 del corriente, á las 8 de la noche.—Montevideo Octubre de 1898.—Stc. calle Constituyente 190.

La señora Rosa T. de Morrison participa en la misma forma el enlace de su hija Matilde.

∴ En casa de la familia de la novia en Buenos Aires, se efectuó el viernes de tarde el casamiento religioso de la señorita Adelaida Shaw con el doctor Cárlos Bollini, asistiendo al acto una numerosa y distinguida concurrencia.

Los padrinos de la ceremonia fueron la señora Matilde Bollini de Battilana y el señor Juan Shaw.

La elegancia y distincion de la novia, cuyo hermoso traje de desposorio realzaba su belleza, fué vivamente admirado.

La ceremonia del casamiento protestante se llevó á cabo por la noche en el templo de San Andrés, siendo madrinas la señora Flora W. de Shaw y las señoritas Estela Bell y Maria Luisa Canessa

∴ Comunican de la capital bonaerense que anteayer se reunió nuevamente y permaneció durante todo el dia en el salon alto del Pabellon Argentino, la comision de damas encargada de organizar é instalar en dicho sitio la exposicion femenina.

Los trabajos efectuados en el dia viernes especialmente en los estantes destinados á las colecciones de pequeños objetos de arte, han adelantado mucho.

Las señoras que dirigen personalmente los trabajos, no obstante hallarse en condiciones de dirigirlos y terminarlos por sí solas, extrañan la desercion de los caballeros que componen la comision auxiliar, cuya participacion se hace notar por una ausencia verdaderamente parlamentaria. Con la honrosa excepcion del señor Dalmiro Varela Castex, cuyas tareas de concejal laborioso y asiduo á sus tareas edilicias, podrían justificar su ausencia á la exposicion, los demás miembros no concurren á cumplir con sus deberes.

El señor Varela Castex tuvo á su cargo la instalacion de las vitrinas, las cuales han sido construidas y decoradas bajo su inmediata direccion.

El señor Varela Castex, que es un admirador de M. Alphand, el famoso director de la exposicion universal francesa, practica entre nosotros con todo éxito la escuela del malogrado maestro, siendo una elocuente demostracion de sus raras aptitudes en la materia, la eficacia y seguridad de su intervencion en á seccion feminista.

A la derecha del salon se han colocado los objetos antiguos que son muc[illegible]uy valiosos. Merece citarse muy especia[illegible] la coleccion de marfiles antiguos presentados por la señora Dolores Uriburu de Uriburu, que la componen cerca de cincuenta bustos, cuernos, ceniceros y toda clase de objetos de arte.

La señora Carolina R. de Varela ha presentado una sombrilla de encajes antiguos de colores que es la única de ese género en la República. Vimos tambien un juego de naipes de 1740, telas japonesas del siglo pasado, gobelinos, muebles de todas formas y épocas: todo un mundo de curiosidades.

La «vitrine» que ocupa el señor Dalmiro Varela está repleta de objetos de arte labrados de plata vieja y de oro: carteras, centro de mesa, floreros, ocho, hebillas de todos los estilos, servicios de bombones, argollas para corbatas, cucharas, ceniceros, despojadores, puños para baston, de oro el uno, botones, broches de señora, tenazas para azúcar, prendedores, un pequeño busto, un corto-papel, una víbora etc. Todos esos objetos han sido fabricados en el taller del señor Varela.

Entre las labores vimos un mantel de té con servilleta de encaje á la aguja, hecho por la señorita de Solá; un mantel de té tambien de encaje, por las señoritas de Moreno; un cuello de encaje, por la señorita Eloisa Otero; otro de tul lila con encaje, por la señora Elisa Uriburu de Castells.

∴ Un sabio aleman, el doctor Weingatter, acaba de consagrar la friolera de tres volúmenes al estudio de la boca y la barba de la mujer.

Este estudio, según él, fija de la manera mas científica, el carácter, las cualidades y los defectos del *sujeto*.

He aquí algunos modelos:

Barba redondeada. Carácter de su propietaria: debilidad de la voluntad, amor á las golosinas. Aficion á la música y al baile. Mujer servicial y bondadosa, pero un tanto rezongona.

Barba pequeña, móvil y algo saliente: voluntad caprichosa. Predominio de la imaginacion sobre el corazon. Deseo de figurar. Gusto por las novedades mundanas.

Boca pequeña, labios un poco gruesos; el superior algo saliente, energía, orgullo, ambicion, egoismo.

Lo curioso es que el doctor Weingatter dá á cada uno de sus tipos numerosos defectos salvo muy contadas excepciones, lo cual conduciria á esta moraleja poco galante:

Cualquiera que sea la forma de la boca y de la barba en la mujer hay que desconfiar de todas ellas.

∴ Continúa delicado el doctor Juan José de Herrera.

∴ El enlace del jóven Julio Buysan Giró con la distinguida señorita Carmen Sienra ha sido fijado para mediados del entrante mes de Noviembre.

∴ Regresó ayer de Mercedes el señor Luis Cincinato Bollo director del Registro de Estado Civil.

∴ Para mediados del mes de Noviembre próximo pasarán á ocupar su quinta en el camino Larrañaga la familia de Sosa Diaz.

Permanecerán en ella todo el verano.

∴ El doctor Enrique Azarola, secretario de la Universidad, se encuentra en cama atacado de influenza.

∴ El señor Eduardo Casaravilla se trasladará con su familia á fines del corriente mes, á ocupar una quinta en el camino Suarez, donde permanecerá todo el verano.

∴ Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Urbana Arteaga de Brian, habiendo celebrado ayer consulta los doctores Velazco y Suñer y Capdevila.

∴ Se encuentra enferma atacada de influenza la señorita Lola Garçao.

La asiste el doctor Crispo.

Arte y artistas

Cibils—Bastante público asistió anoche á la funcion de la compañía francesa.

Los artistas desempeñaron regularmente sus respectivos papeles, y como la comedia es corta, la concurrencia no tuvo tiempo de aburrirse mucho.

El juéves se dará «Madame Mongodin» y el sábado «La familie Pont-Biquet», obra que nuestro público ya conoce.

San Felipe—Mucha concurrencia presenció la funcion de despedida de la Compañía Criolla, siendo aplaudidísimos todos los artistas.

Noticias teatrales—Con un éxito espléndido se estrenó en el teatro de la República en Paris un drama lírico en cuatro actos, letra de Julio Barbier y Pablo de Choudens, música del maestro Horschmann, titulado «Lovelace».

—Otro suceso parisiense ha sido la representacion de una operata «Les Quatre Filles Aymon,» de Armando Liorat y Alberto Fonteny, y con música de M. P. Lacome.

—El hijo el Johann Strass, «el rey del vals,» como lo llaman los vieneses, ha terminado su primera obra. Es una opereta titulada «El gato y el raton,» que se representará en breve en Viena.

—La primera novedad que se representará en el «Deutsches Theater» de Berlin será un drama de Gerardo Hauptmann, que tratará como «Los Tejedores,» la cuestion del socialismo.

—Este invierno se representará en el teatro de la Ópera Cómica de Paris un nuevo «ballet» de Saint Saëns que lleva por título «Javotte».

—El rey Humberto ha firmado un decreto, por el cual el Conservatorio Musical de Milan se llamará en lo futuro «Conservatorio Giuseppe Verdi».

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Alfonso Paulino, oriental, 3 años, calle Rampla núm. 101.

Federico Romero Orcajo, oriental, 5 meses, calle Porongos núm. 230.

Maria Magdalena Alonso, oriental, 20 meses, calle Magallanes núm. 265.

Andrés Verardo, italiano, 51 años, soltero, Hospital de Caridad.

Josefina Pissano, oriental, 16 dias, calle Panamá núm. 42

DEL MAR Y DEL RIO

De arribada—Llegó ayer con procedencia de Cardiff y en viaje para Valparaiso, con cargamento de carbon, la barca chilena Arturo, cuyo capitan manifestó á la autoridad marítima haber tenido que arribar forzosamente á este puerto por tener recalentado aquel combustible.

En el vapor Solis se trasladó al buque citado el oficial de bahía sargento mayor Ferreira y Acevedo, para ofrecer los auxilios necesarios á su capitan. Despues de inspeccionadas las bodegas se notó una temperatura de 45 á 50° Agdo. Así que calme el viento reinante se procederá á abrir las escotillas para hacer una revisacion mas prolija con el objeto de constatar el estado del cargamento.

El Tabaré—Por telegrama recibido en la agencia de dicho vapor se supo ayer de mañana su llegada al puerto de Maldonado, sin novedad, de donde seguirá hoy para el de La Paloma.

El Manilla—A las 2 p. m llegó ayer de Buenos Aires, en tránsito para Génova y escalas, el vapor italiano Manilla, no pudiendo dársele entrada á causa del mal tiempo reinante.

El vapor aleman Bahia—Llegó el vapor aleman Bahia de la poderosa compañía H. S. D. G. de Hamburgo.

Este rápido y hermoso trasatlántico salió de Hamburgo el 22 de Setiembre (á la noche) haciendo escalas en Coruña, Villagarcia, Vigo, Madeira, dende se demoró algun tiempo para tomar carga, pasajeros y combustible respectivamente.

Habiendo hecho sin embargo uno de los mas rápidos viajes, pues solamente empleó en su trayecto de Hamburgo á esta, únicamente 23 dias y medio, tomando en cuenta la demora en las escalas, resulta solamente 19 dias y medio de viaje, que viene á ser una marcha término medio de 14 millas mas ó menos (no hay que olvidar que Hamburgo es uno de los puertos de Europa mas lejos de aquí.)

Trae á su bordo una gran cantidad de pasajeros de primera, segunda y tercera clase, como tambien un cargamento importante para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para aquí trae este cómodo vapor 2 pasajeros de primera, 55 de tercera y más de 600 toneladas de carga.

El Bahia puede llevar cómodamente 45 pasajeros de primera, algunos de segunda y como 500 de tercera

Además puede llevar como 6500 toneladas de carga, 500 toneladas de carbon y agua suficiente para el lastre necesario.

Las máquinas son de las más modernas; tiene un andar de 14 nudos mas ó menos y consume muy poco carbon.

Tiene 4 cubiertas y está todo iluminado á luz eléctrica

Tiene doble fondo y una gran cantidad de compartimentos (para caso de accidentes.)

Está dotado igualmente con una gran cantidad de botes salvavidas para mayor número de pasajeros que los que pueda conducir (incluso la tripulacion) y son todos de los mejores sistemas.

Tiene un personal de más de 66 hombres de tripulacion.

Tiene tambien cocineros, camareros y mucamos españoles para los pasajeros de tercera clase.

Démosle la bien venida al antiguo é inteligente marino comandante J. G von Holten, comodoro de la compañía «H. S. D. G.» igualmente felicitamos á dicha compañía por el hermoso vapor, pues sin duda es uno de los más hermosos trasatlánticos que vienen á aguas.

El comandante S. G von Holten hace ya más de 46 años que navega; desde que la compañía H. S. D. G. se fundó (que fué el 5 de Noviembre del año 1871) está empleado en ella; despues de haber navegado poco tiempo de oficial abordo del vapor «Brasilien,» en el año 1872 le dieron el mando del mismo, el cual conservó hasta el año 1873.

Del año 1873 hasta el 1886 comandó el vapor «Valparaiso», del 1887 hasta el 1889 el «Bahia» (antiguo); del 1889 hasta 1890 comandó el «San Nicolás»; del 1890 hasta el 1893 el «Patagonia»; á principios de este año le dieron el mando de este nuevo vapor «Bahia», habiendo cumplido con el 100 viajes redondos al Brasil y á su vuelta á Hamburgo la Compañía le concedió el cargo de comodoro.

Felicitamos al ilustre lobo de mar y á la Compañía «Hamburg-Sudamerikanische-Sampfschiffahrts-Gesellschaft».

Pasajeros—Llegaron en el vapor nacional Montevideo: del Salto: Manuel Paseyro, doctor Maciel, Enrique Capurro, Casimiro Fuente, E. Tanca, Silveste Boffill; de Fray Bentos: José Varela; de Buenos Aires: Ernesto Ortiz, Florentino Alciature, G. Imhuf, Cárlos Klinger, Luis Cotens, L. Celoso.

Llegaron en el vapor argentino Eolo: J. Combs Obispo Stemling, Juan José Herrera, Ricardo Carreras, D. Restaña, J. Clahan, M. Rodriguez, J. Brugnina, señora é hija, Julio Muró, J. Westhofen, José Rios Silva, Juan Risso, Francisco Capurro, Carmen y Manuel Gonzalez, Manuel Perez Carta, Francisco Saenz Rosas, Juan Masanes, Juan Shaw, S. Aerh, Maria Maikel, Tomás G. Zuñiga, B. Lopez y señora, L. Lopez, J. Prall, P. Muquerza, A. Ganes, S. Amejeira, N. Lombardi, Serafina Dine, Isolina Gruliste, A. Anguera, M. Marquez, Virginia Guelfi, Santos Alfaro, Ambrosio Bernasa, Joaquin Amara, F. Acaro, M. Alvarez, A. Manzano, Leopoldo Raffo, A. Rodriguez, Eduardo Villamil, J. Freyet, J. Alcok, Juan Errecart, B. Gorons, Juan y Hector Corne, S y C. Carliste, D. Leython, Ramon Puton, Antonio Williasan, M. Jortne, Cárlos Clarke, A. Zettry, Juan Watson, Manuel Petty.

La tisis se debe á un gérmen que crece en los pulmones y los destruye. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la tisis,—Cuando falta la grasa indispensable en la economía animal comienza el peligro. La EMULSION DE SCOTT provee grasa asimilable y tónico De aquí que se considere á esta medicina como el mejor remedio para la tisis.

«Montevideo, Diciembre 3 de 1891,—Señores Ssott y Browne, Nueva York — Muy señores mios:—Hace mucho tiempo que hago uso de su Emulsion de Scott tanto «en casos de tisis» como en la debilidad nerviosa y debo confesar que «he obtenido los resultados mas satisfactorios»—*Doctor F. Colombo*».

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por e doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107*. prm.

De todos los reconstituyentes que se conocen, el que mejores resultados ha dado ha sido el aceite de hígado de bacalao, pero como por lo general, las personas débiles no lo digieren, les aconsejamos el uso de la Emulsion Norton que á la vez contiene los hipofosfitos de cal y de soda y es de gusto agradable, estando completamente disimulado el sabor del aceite.

Los principales médicos la recomiendan en todos los casos de debilidad, ya sea para los niños [illegible]

En venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Despues de almorzar y comer

Certifico que sufriendo del estómago, presion de vientre y horribles cólicos hice uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, y estoy radicalmente curado, despues de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiracion y reconocimiento hácia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curara ó me aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaracion.—*Joaquin C. Mendoza*.—Negociante por mayor—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestion, dispepsia, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas, y demás desarreglos de la víscera interior.

Una sola dósis de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiriendo una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas. 2

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca.; 18 de Julio 174.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de cocina práctica: postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos, etc. etc. Volúmen encuadernado, $ 1.00.

Dingskirchen, «Juicios militares». Observaciones sobre la disciplina é instruccion del ejército argentino á propósito de las maniobras y paradas desde 1892. 2 tomos 1 50.

Perez Galdós, «Zumalacarregui», 1 t. 0.50

Thaller, «Elements de Droit Commercial», 1 volumen 3.50.

Seignobis, «Histoire politique de l' Europe Contemporaine», 1 vol. 4.00.

Forgue y Reclus, «Thérapeutique Chirurgicale 1898,» 2 vol. 9.00.

Strümpell, «Traité de Pathologie Speciale et de thérapeutique des maladies internes 1898», 3 vol. 11.50.

Grasset, «Leçons de Chinique Médicale faites á l' hopital St. Eloi de Montpellier Novembre 1895 á Marz 1898», 1 vol 5 00.

Album, «Paris S' Amuse», 1 vol. 3 00.

Ribemont Dessaignes, «Lepage Obstétrique Nouvelle id», 1 vol. 8.00.

Aurard, «Formulaire Obstétrical illustré», 1 vol. 2.50.

Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.

Dujardin Beaumetz, «Formulaire 1892», 1 vol. 1.00.

CARLOS M.ª RAMIREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1898

Su esposa Amelia Muñoz de Ramirez; sus hermanos José Pedro y Gonzalo Ramirez (ausente); su padre político José M. Muñoz; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de dicho finado que tendrá lugar el miércoles 19 de Octubre, en la Iglesia Metropolitana, á las nueve y media de la mañana.

El duelo se despedirá por tarjeta.

ISABEL DEBRUS DE SOSA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Octubre de 1898

Julio B. Sosa, esposo; Julio María, Luisa Silvia, Jorge Federico, Ofelia Matilde é Isabel Haydee Sosa, hijos; Luisa P. de Sosa, madre política; Leon y Enrique Debrus, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy lúnes 17, á las 4 1[2 p. m., atencion que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Rivera núm. 185.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1pub.

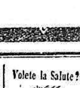

Volete la Salute?? HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

MILANO 2712-perm.cn.2.ed

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 16

Bahia, vapor aleman de 3030 toneladas, capitan F. G. v. Holten, procedente de Hamburgo, el 20 de Setiembre, y escalas, á Gustavo Moeller con 52 pasajeros y la carga siguiente:

De Hamburgo, Comas Brunet y Ca., 30 cajones bacalao.

Chiarino y Ca., 25 cjs bacalao.

Miguel Oneto y Ca., 50 cjs bacalao.

A la órden, 1 cj géneros de algodon, 1 id id de cuero, 2 id efectos de metal, 3 id quincalla, 1 id muebles.

Beretta Fratelli y Gaggini, 1 cj cola, 1 id juguetes, 1 id piezas de camas, 6 esqueletos armarios de hielo.

A la órden, 1 cj papelería, 61 barriles puntas de hierro.

Eusebio Casal, 1 cj medias de algodon.

Rein y Ca, 2 cjs géneros de algodon, 3 id muestras de géneros de lana y de algodon.

Vicente Costa y Ca., 1 cj lámparas, 1 id máquinas, 6 id efectos esmaltados, 1 id hornos, 1 id efectos de madera, 1 id id esmaltados, 1 id id de corcho, madera y juguetes.

C. Galli Franco y Ca.. 36 fds papel, 3 cjs papelería.

Ramon Rivera y Ca., 1 cj muebles, 2 id encajes de algodon, 1 id abanicos de madera.

A la órden, 1 cj papel.

José Illa y Font, 4 fardos papel para envolver, 1 barril azul de Prusia, 1 cajon muestras de papel,

Piria y Denis, 1 cj galones de algodon, 1 idem efectos de cuerno.

A la órden, 3 cjs pianos.

Th. Lamp, 4 cjs vidrio, 1 id juguetes.

Pedro C. Ballefin, 1 barril ferretería, 10 cjs cerveza, 1 id quincalla.

Furest Bulow y Ca., 15 cajones géneros de algodon.

A la órden, 6 cjs jabon ordinario, 1 id géneros de algodon, 1 id id de lino.

Santiago Queirolo y hermanos, 5 cjs géneros de algodon.

F. Lagemann y Ca., 1 cj caja de fierro.

Canale Hnos., 2 cjs géneros de algodon.

Viana y Ca., 1 cj botones, 1 id géneros de algodon.

Ernesto Quincke, 10 cjs máquinas, 7 barriles aceite para engrasar, 2 cajones piezas de máquinas.

Alejandro Sacchetti, 1 cj efectos de goma.

Luis Berrutti, 1 cj juguetes, 1 id quincalla.

Eugenio Barth y Ca., 4 cjs efectos de laton, 1 id espejos, 1 id quincalla.

A la órden, 3 cjs bonetería de algodon.

Pedro C. Pacio, 3 cjs juguetes.

Quirico Turell, 4 cjs juguetes.

Castro y Aresti, 1 cj bordados de algodon.

A la órden, 1 cj efectos de acero, 1 id id de goma, 1 id id de vidrio, 1 id marcos de lata, 1 id muestras de quincalla, 3 cjs jabon, 1 id pipas de madera, 1 id efectos de porcelana.

García y Ca., 11 cjs efectos esmaltados.

Samano y Castro, 8 id id id.

D. Ratti y C.a, 10 id id id.

Taranco y C.a, 500 damajuanas espíritu.

Tellechea y Vignati, 1 cj efectos esmaltados, 3 id, 1 id efectos esmaltados, 1 id ollas, 1 id efectos esmaltados, 7 id ollas.

Luis Bonomi Morelli y C.a, 14 cjs heladeras.

A la órden, 1 cj vendaje.

Th Lamp, 2 cjs efectos de barro ord.

Samano y Castro, 2 cj papel.

B. de Allegri y C.a, 4 cjs muebles.

Thomsen y Ca, 1 cj géneros de lienzo, 1 id quincallería, 1 id cintas de media seda.

Engelbert Hardt y Ca, 3 cjs cobertores de algodon.

Minelli Gonzalez y C.a, 13 cjs bonetería de algodon.

A la órden, 1 cj puros.

Carlos Spangenberg y C.a, 1 cj tejidos de algodon.

Narciso Farriols y C.a, 500 sacos azucar molida.

Menet y C a, 1 cj efectos de medio lienzo, 1 id id de lienzo, 1 id id de lienzo, 1 id muestras.

Santiago Barabino, 8 cjs drogas, 1 id cloroformo y ácido de fluor, 2 barriles ácido bórico, 1 cj benjuí.

Roberto Westerich, 100 cjs ginebra, 10 idem Kümmel, 100 id botellas vacías.

Martinez Rademacher y C.a, 2 cjs géneros de algodon, 2 id muestras.

A la órden, 2 cjs medias de algd. y efectos de acero, 1 id marcos de lata para fotografías, 4 barriles espirituosas.

B. Brandes y Ca., 1 cj conservas, 14 huacales botellas vacías.

E. Dellazoppa, 1 cj vidriería, 1 id piezas de lámparas, 1 id ferretería.

Repetto hnos., 3 cjs sombreros de lana.

S. Ludecke y Ca., 1 cj porcelana, 1 id juguetes, 1 id arts. de estaño, 1 id vidrio, 1 id juguetes.

Beisso y Surraco, 1 cj lámparas para luz eléctrica, 1 id vidriería, 3 id espirituosas, 1 id sal, 10 id agua mineral, 1 id muestras vidrio, 1 paquete muestras jabon,

Kropp Zwanck y Ca., 1 cj alg., 1 id pañolones de media seda, 2 id géns. de algodon.

Sievers y Ca., 1 cj marcas de lata, 1 id aceite para máq. de coser, 3 id cobertores de algodon.

A la órden, 25 cjs bacalao, 4 id vidriería, 1 fdo fibras de coco.

Iglesias hnos. y Ca., 5 cjs géns. de algd, 1 id arts. para escritorio.

Delfino hnos., 2 cjs jabon ordinario, 2 id espejos, 1 id perfumerías, 3 id porcelana, 1 id arts. de vidrio

A Rabe, 3 cj arts. de vidrio, 1 id efectos de acero, 2 id juguetes, 3 id arts. de zinc, 1 id muestras.

Eugenio Barth y Ca., 7 cjs utensillos de agricultura, 1 id alambre, 1 id muestras, 5 fds efectos acero.

Pedro C. Ballefin, 1 cj ropa blanca, 1 id bonetería de algodon, 1 id botones, 1 id servilletas de algodon, 1 cj camisas de id, 2 id bonetería de id.

A la órden, 1 cj mantequilla, 1 id juguetes.

Engelbert Hardt y Ca, 5 cjs cubiertas de algodon, 1 id perfumerías, 3 id jabon, 1 id cordones de goma, 1 id ferretería, 1 id franelas de algodon, 1 id muestras.

Staudt y Ca., 6 cjs cubiertos de lana, 1 idem sobres.

Carlos Spangenberg y C.ª, 2 cjs efectos de madera, 1 id muebles.

Th. Lamp, 5 cjs arts de vidrio, 1 id flores artificiales, 1 id relojes de mesa, 6 id mesa, 2 cjs vidriería.

A la órden, 10 cjs botellas vacías, 4 id bonetería, 1 id pizarras, 2 id lápices de pizarra, 2 id algodones, 1 id papel de lustre, 1 id quincalla, 1 id anteojos y tapones privilegiados.

Juan José Amézaga, 1 cj cobertores de algodon, 8 id géneros de id, 5 id fósforos, 2 id géneros de algodon, 1 id muestras.

A la órden, 10 cjs fósforos de seguridad, 1 id ropa blanca para señoras, 3 id id

Julio Lozano, 1 cj cintas de algodon.

Fulgencio Ros, 1 cj arts de zinc, 1 id id de vidrio, 3 id id de zinc.

J. Baderio hermanos, 11 cjs vidrio.

A la órden, 10 fds piasaba, 7 id raiz de arroz, 1 paquete muestras de id.

Valentin Samano, 1 cj piezas de lámparas, 2 vidrio, 1 id ferretería, 11 id porcelana.

A la órden, 6 barriles aceite para engrasar, 3 ferretería.

Esteban A. Razetti, 1 cj ferretería, 1 id clavos de hierro, 1 id espejos y reverberos, 2 id efectos esmaltados, 1 barril cadenas de hierro, 5 cjs cartuchos para revolvers, 2 id ferretería.

García y C.ª, 5 cjs pizarras.

Marg Gincobini 21 cjs confites, 1 id muestras 1 id id de cartonaje.

P. L. Barberouse 1 cj juguete, 1 id ferretería, 1 id muestras de géneros de algodon.

A la órden 3 cjs ácido acético, 1 id id cristalizado y ácido pirolignoso.

Pinot y Simon 1 cj botones, 1 id efectos de metal.

En tránsito para Asuncion—Gustavo Moeller, 3 cjs libros, 1 id muestras de quincallería, 10 id fierro esmaltado hueco, 1 id corsés, 1 id arts de [illegible], 1 id perfumes, 2 id productos químicos, [illegible] id, 1 cj tintura, 1 id id frascos de vidrio, [illegible] arts de papel, etc, 1 id juguetes, 1 id id. Con opcion á Buenos Aires—Ernesto Quincke 10 baltos bramante.

De Vigo—Eulogio Carballo y Ca. 30 cjs aguas minerales.

J. Granara y Ca. 250 cjs conservas de pescado.

Manuel Martinez y Ca. 100 seras aceitunas.

Balkamah, barca británica, procedente de [illegible], á Wilson Sons and Company, con cargamento de carbon.

Arturo, barca chilena, procedente de Cardiff, Gustavo Moeller, con cargamento de carbon en tránsito para Valparaiso.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 16

Salto, el 11 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 37 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia, á J. A. Iglesias, 15 fardos de cueros lanares, 1 id id becerros, 1700 cueros vacunos secos, 9 atados id terneras, 67 bolsas cerda. De Paysandú, á Zubillaga y Beramendi, 75 cueros salados de novillos, 331 id id vacunos, 3 id potros, 8 atados id nonatos.

De Buenos Aires—á Camuyrano y Riccardo Sacco y Ca., fruta.

Gianelli y Ca., 4 cjs máquinas para molinos.

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos con 110 pasajeros, 4 bultos encomiendas y en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano Alacritá, á Christophersen Hnos. con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Britannia, á C. R. Horne, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 16

Génova, vapor italiano Alacritá, por Christophersen Hnos. con pasajeros y frutos del país en tránsito.

Liverpool, vapor inglés Britannia, por C. R. Horne, con frutos del país de tránsito.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para el Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 1[2 p. m.

Para Santos y Bahia, vapor inglés *Handel*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 19:

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la calle de la Paz (peluquería del señor Olmedo) La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes* de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m., Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
17	Etona	Nueva York
17	Bahia	Hamburgo y escalas
17	Luxor	Valparaiso y escalas
17	Orcana	Liverpool y escalas
18	Virgil	Glasgow y escalas
18	Sicily	Liverpool y escalas
19	Amman	Islas Malvinas
19	Orione	Génova y escalas
20	Colombia	Havre y escalas
20	Horace	Liverpool
21	Oropesa	Valparaiso y escalas
22	Manitoba	Nueva York
22	Città di Torino	Génova y escalas
22	Magdalena	Southampton y escalas
23	Calabro	Génova y escalas
24	Bearn	Marsella y escalas
25	Zichi	Génova y escalas
25	Eastern Prince	Nueva York
27	Duchessa di Génova	Génova y escalas
27	J. W. Taylor	Amberes y Lóndres
28	Buenos Aires	Hamburgo y escalas
28	Chili	Burdeos y escalas
28	Assiatic Prince	Lóndres y escalas
29	Orissa	Liverpool y escalas
30	Garrick	Nueva York
31	Queensland	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

Dia	NOMBRE	DESTINO
17	Orcana	Valparaiso y escalas
17	Luxor	Santos y Hamburgo
17	Mount Lebanon	Rio Janeiro
18	Melbourne	Amberes
18	Manilla	Génova y escalas
19	Bonn	Bremen y escalas
19	Ammon	Lóndres y escalas
19	Savoia	Génova y escalas
19	France	Marsella y escalas
20	Pampa	Havre y escalas
20	Handel	Liverpool y escalas
20	Acanthus	Santos
21	Oropesa	Liverpool y escalas
21	Asuncion	Vigo y escalas
22	Portugal	Burdeos y escalas
25	Bellarden	Liverpool y escalas
27	Wittekind	Amberes y escalas
28	Etona	Nueva York
29	Orissa	Valparaiso y escalas
29	Gergovia	Marsella y escalas
29	Magdalena	Southampton y escalas
31	Bearn	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española formada expresamente en España, bajo la direccion del primer actor Leopoldo Buron.

El juéves 20 de Octubre, debut de la compañía con la aplaudida produccion en cuatro actos y en prosa «La loca de casa»

Teatro Cibils—Compañía francesa de comedias y vaudevilles—Direccion: L. Forlet.

El jueves 20 de Octubre, la comedia en 3 actos «Madame Mongodin».

AVISOS

Almaceneros de la capital y campaña si quereis tener muchos marchantes de yerba, comprad la marca **Higiénica**, en barricas, medias, cuartos y octavos; en calidad, aroma, resistencia y precio, es *non plus ultra*.—Depósito: Misiones 168—Teléfono: Montevideo.

Magdalena Araolaza

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Agosto de 1898

José Martin, José Francisco, Juana (ausentes), Josefa Araolaza, hermanos; José María Goycochea, Francisco Arquindeguy, José Bonini (ausentes), José Arrubarrena, hermanos políticos; invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el martes 18 del corriente, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2036-1pb.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 80.° semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1898. 2093-ot.25

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 23 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial — Con frente á las calles Corrales, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLENDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Fravega, á una cuadra del Mirador de Reyes, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial».—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y espléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar».

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan míseras, terrenos que por su importancia y tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $*.

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales*.

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $*. —4 $ por mes, un solar de 300 varas? ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $*.

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $*.

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $*.

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posee, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fía á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 23 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

SALADERO PUNTA DE LOBOS

(Situado en el Cerro)

PROPIEDAD DE LA SUCESION CIBILS

Se arrienda este saladero con todas sus dependencias, maquinarias, útiles, etc.

Para tratar ocúrrase al escritorio de la Sucesion Cibils, calle 25 de Mayo núm. 360. 2093-ot.30

Résultados seguros y permanentes en la curación de las enfermedades bronquio-pulmonares se obtienen con las PÍLDORAS DE CREOSOTINA Dompé-Adami, de Milan, que se han impuesto como remedio soberano por el efecto siempre eficáz y pronto en los **Resfrios, Toses pertinaces y Rebeldes** como en todas las demás afecciones de las vias respiratorias. Las **Píldoras de Creosotina** se expenden únicamente en frasquitos esterilizados, cerrados con cápsulas automáticas, confeccionados con su instruccion en estuche que lleva en el fondo el membrete de los únicos introductores. Se venden en todas las farmacias-Vancheret y Steenberg Calle Corrientes 719 Buenos Aires

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos

Reconquista 228 esquina Juncal—Buenos Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esquina Dayman

"LA DEERING"

El que necesite SEGADORAS ATADORAS debe informarse bien antes de adquirirlas.

Hay máquinas que se rompen á cada instante.

Una máquina que se rompe con frecuencia es un CLAVO

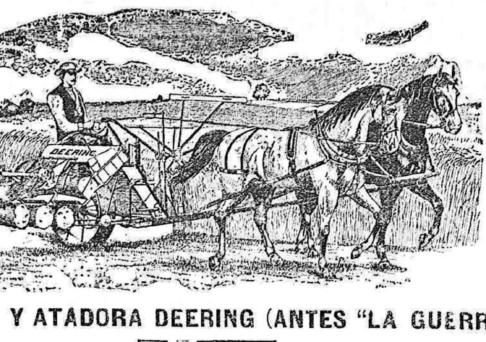

La Deering no solo no se rompe, sinó que es la mas perfeccionada, por eso es, que en todos los centros Agrícolas no se vén mas que Atadoras Deering

SEGADORA Y ATADORA DEERING (ANTES "LA GUERRERA")

Recomendamos el famoso **hilo** para atar trigo tambien de «Deering», no tiene rival.

Aceite mineral para máquinas, baratísimo y de clase especial

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA, NUEVA YÓRK Y YI

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites

Grandes Depósitos de Maquinaria

Y TALLER MECANICO

1960-prm.dpm.

Esta es mas barata . . .

. . . y tan buena como la de Scott." Tales palabras son una confesión tácita aunque involuntaria de que la Emulsión de Scott es la única que produce los resultados deseados. De todas las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, solamente la Emulsión de Scott es perfecta. Cerca de treinta años de experiencia en la exclusiva tarea de prepararla, nos permiten hacer esta afirmación. Rechácense todas las demás que pretendan ser "tan buenas como" ó "más baratas que la de Scott." Hay algunas que dicen ser "análogas á la de Scott" ó hechas "según la fórmula de Scott." Todo eso es erróneo por no calificarlo de otro modo.

La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es un excelente tónico, creador de carnes, y purificador de la sangre. Cura las afecciones de la garganta y pulmones, el asma, la escrófula, la anemia, la clorosis y la debilidad general. No tiene rival para los niños raquíticos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como tambien las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:504.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1899

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuesta para el arrendamiento del Tetro Solis por todo el año 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia lunes 17 de Octubre del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 24 de 1898.

1914-ot.17 *La Secretaría*.

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1899, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en la Administracion, calle 25 de Mayo número 309.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado hasta el 20 del corriente, á las 3 p. m., en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 1.° de 1898.

1967-ot.20 *La Administracion*

Demandez un Spécimen complet et GRATUIT de la Revue Le Monde Moderne Paris 5 Rue Saint-Benoit

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 8 de 1898.

2030-ot.25 *El Secretario*.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 1 p. m., á recibir el 61.° dividendo.

Montevideo, Octubre 5 de 1898.

1990-ot.19 *El secretario*.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

Nueva Sirena

Desde el 12 de Octubre estarán en venta en nuestros almacenes todas las novedades de verano, las cuales estamos retirando de la Aduana.

EXPOSICION GENERAL

Los dias 12, 13, 14, 15, 16, etc., etc.

011-ot.25 CANALES hnos.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de TOS. Véase el libro prospecto que se [illegible] en las boticas.

Carneros Lincoln puros

Nacidos en el país, procedentes de la cabaña San Pedro, Colonia.

Hay en venta 15 en el Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

Mas informes, ocurrir á Wilson Hnos., Cerrito 148, Montevideo. 2038-ot.18

AL TUPI-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1599-prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente, á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, con los objetos siguientes: 1.° Tomar en consideracion el balance general y la memoria del último ejercicio que presentará el Directorio; 2.° Establecer las bases de la liquidacion de la Compañía, con arreglo á lo que dispone el art. 58 de los Estatutos, debiendo, segun el artículo 31 de los mismos, depositarse las acciones en Secretaría tres dias antes del fijado para la asamblea, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Octubre 6 de 1898. 2023-ot.17

FERNET-BRANCA

Ofrecemos á nuestra clientela las siguientes partidas de FERNET-BRANCA de los señores Fratelli Branca de Milan:

DOS MIL cajones llegados el 20 de Agosto de 1898 por el vapor Italiano «Messapia».

CINCO MIL cajones llegados por el vapor francés «Olbia» el 19 de Setiembre de 1898.

Precio convencional!

METZEN - VINCENTI Y C.ª

MISIONES N.° 81c. — MONTEVIDEO

1740-prm.-3.ª pág

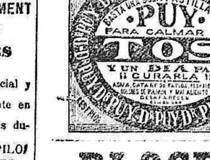

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm

FerroCarril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

Cervecería Uruguaya

MONTEVIDEO.

Precios:

Cerveza Doble

12 botellas grandes . . $ 2.20

24 medias botellas . . » 2.40

Cerveza Sencilla

12 botellas grandes . . » 1.20

24 medias botellas . . » 1.30

Garantido sin ácidos y drogas.

Servicio á domicilio.

1905-nv.1-3.ª pág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm

M. Martinez y Ca.

MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las

BODEGAS DEL ROMERAL:

España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA

Recomendamos á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases más finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que no obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que vendemos.

COGNAC JEREZANO

de las Bodegas del Excmo. señor duque Almodovar del Rio—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.

ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ

SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO

ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA

Yerba paraguaya La Granada

YERBA BRASILERA CAROCHA

MONTEVIDEO

2021-nv.21-d.pmd

AVISOS GENERALES

Al comercio Participole haber vendido la fonda de mi propiedad denominada Fonda de la Aduana, sita en la calle 25 de Agosto núm. 39, entre las de Yacaré y Pérez Castellanos, de esta ciudad, á favor de los señores Vidal y Rial. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Octubre 15 de 1898.—*Pedro Presas*. 2088-ot.20

Al público Se hace saber al público que segun consta de escritura pasada el dia 16 de Setiembre último ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, don Juan Gonzalez Cané, he quedado dueño único y exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Demarchi, Parodi y Ca. que giraba en esta plaza y en las de Buenos Aires y Rosario, República Argentina.—*Marcos Demarchi di Demetrio*. 2030-nv.15

Al comercio Participamos que con esta fecha y de comun acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Storace é Iruretа Goyena, consignatarios de frutos del país en general, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Enrique Storace.—Montevideo, Octubre 7 de 1898. 2051-ot.18

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas sito en el camino Millan núm. 305 á don Juan Chiazzaro; si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma que le será chancelado dentro el término de 5 dias, pasados los cuales, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 13 de 1898.—*Francisco Faca*. 2071-oct 18

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 6 del corriente ha dejado de formar parte del personal de esta casa el empleado Teófilo M. Laborde.—*Martins y Ca.* 2057-ot.19

Caja de fierro Escritorio ropero fino con cajoneras y una vidriera se vende en la plaza Independencia número 119. 2081-nv.14.

Carneros puros Rambouillet de pesebre de orígen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles.—*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Fotografía Tengo el honor de participar al público que el depósito para la venta de artículos para fotografía, sito en la calle 25 de Mayo núm. 343, será próximamente trasladado á la calle del Cerro números 163-165 donde se está construyendo expresamente una casa apropiada al ramo especial de fotografía.

Además prevengo á quien pueda interesar que con el propósito de instalar la nueva casa con un surtido completamente nuevo, una gran parte de los artículos ya existentes, como aparatos fotográficos, muebles, fondos, tarjetas, passepartouts, etc., serán vendidos con gran rebaja de precios hasta la clausura de la casa de la calle 25 de Mayo 343.

Una oportuna circular notificará la época de la apertura del nuevo establecimiento de la calle del Cerro números 163-165, entre Sarandí y Buenos Aires.—*D. Rocida*. 1501 perm d.p.nd

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140 Teléfono De Montevideo, 412. 1596-perm.

Jardinero Se ofrece un hombre bien entendido para trabajos de quintas, [illegible] y jardines y de todo lo que es agricultura. [illegible] recomendacion. Calle 25 de Agosto [illegible] 2090-ot.20

Mucamo pueda [illegible] su conducta y honradez. Se le pagará [illegible] do. No siendo bien recomendado no se presente. Ocúrrase á la calle Treinta y Tres núm. 216. ot.16

Se alquila en la calle Soriano num. 28, entre Ciudadela y Florida, una linda casa para negocios, teniendo aparatos de gas, aguas corrientes, letrina con caño maestro, etc. Para tratar, dirijirse á la calle 18 de Julio núm. 97.— 2078-ot 23

Se vende ó se alquila un chalet con todas sus comodidades, calle Artigas número 22, en los Pocitos. Para tratar en la misma. 2019-nv.10

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Buano, calle Cerrito número 181. 1300-pub.

Un curso superior de contabilidad y teneduría de libros de tarde y otro de noche, se empezarán el 17 de Octubre. *L. Del Sech*.—Washington 69 A. 1991-ot.22

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Arturo Garabelli MÉDICO - Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 981-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Dr. Suñer y Capdevila Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 133, esquina Convencion.—Horas de consulta: de 1 á 3 p.m. 1888-ot.20.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias y venéreas —De regreso de su viaje á Europa á reabierto su consultorio en la calle San José núm. 49 — Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.10

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2[illegible] prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA —Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1982-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10 perm.

Manuel de Soto Ha trasladado la calle Andes núm. 119 el antiguo escritorio que tenia hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 119, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1976-prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

I. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 A prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3731 700 00
Propiedades adquiridas			» 6355.186 17
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público		$ 5.401 800 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 770 792 74	
Id idem idem idem Série E		» 148 285 68	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 381 793 10		
Idem ídem idem rurales A B C D	» 27 857 49	» 409.650 59	
Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas	$ 5 921 30		
Idem idem idem idem rurales	» 88 724 98	» 94 646 28	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 95 192 98	
Idem idem idem série E		» 5 342 63	
Caja—Existencia en efectivo		» 5 045 03	
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		» 33.707 61	
Banco Italiano del Uruguay en cuenta corriente		» 337 09	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 236 913 87	
Obligaciones á cobrar		» 8 881 69	
Muebles y útiles		» 4.534 94	
Material de escritorio		» 825 43	
Valores depositados		» 377 000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 316.877 10	$ 12878 919 77

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5.070 000 00
Lucros en suspenso			» 24 136 95
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 724 468 74		
Idem Idem rurales idem A B C D	» 46 324 00	» 770 792 74	
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	137 092 98	» 148.285 68	
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 4 024 600 00		
Id id id B id	» 358 200 00	$ 4 382 800 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 629 700 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 755 600 00	» 1.385.300 00	» 5.768.100 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion			» 95 000 00
Intereses de hipotecas séries A B C D			» 122.764 42
Comision de Administracion séries A B C D			» 17 834 44
Servicio de cupones, séries A B C D Saldo á pagar			» 21 620 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 95.370 00
Obligaciones á pagar			» 259 110 00
Depositantes de valores			» 377 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 108.606 53
			$ 12878 919 77

Montevideo, Octubre 15 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. ALFREDO RODÓ, Contador.

2009-ot.20

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MÓDICOS

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS

LAVATORIOS con ó sin [illegible]

BIDETS con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 12

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

ANEMIA, CLOROSIS (Palidez ú Opilacion)

PARIS A. SCIORELLI y en todas las farmacias y droguerías

TODOS LOS MÉDICOS PRESCRIBEN las Píldoras del Dr BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONÓMICO FERRUGINOSO

Nuestras píldoras son muy solubles y se venden solo en frascos de 100 y de 200 píldoras. No se venden nunca al por menor y cada píldora lleva grabado el nombre BLAUD

Toda preparacion vendida bajo otra forma es FALSA.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

```
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . . . nil
             »      á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 ½ anual
             »      por 3 meses fijo . . . . . . . . . . . 2   »
             »      »  6  »  . . . . . . . . . . . . . . . 3   »
Se cobra—     descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10   »
  Descuentos—Convencional
```

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttall. GERENTE

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NUM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus órdenes.—De ustedes S. S.

1909-dc.31 *Antonio De Dovitiis*.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO:

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios. No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas. Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio. Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado. SEGURIDAD ABSOLUTA. ARREGLOS LIBERALES. PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:--CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

L. COOPER, Gerente local.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465,000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON Y LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.° 51

L. COOPER, GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

1844-prm.

FOLLETIN

JUAN DE LA BRETE

Mi tio y mi cura

(Obra coronada por la Academia francesa)

estés en lucha con la vida sabrás que no se discute con ella, sino que se la sufre.

Más me importaba un bledo de la vida! Tenia un cura para ejercitar mi lógica y esto me bastaba.

Cuando le habia fastidiado, hastiado y hostilizado mucho esforzábase en dar á su fisonomía una severa expresion, pero se veia obligado á renunciar á su proyecto, porque su boca risueña siempre, rehusaba en absoluto obedecerle. Entónces me decia:

—Señorita de Lavalle, repasará usted sus emperadores romanos, y trate de no confundir á Tiberio con Vespasiano

—Dejemos á esos individuos, señor cura, respondíale yo; me aburren! ¡No sabeis que si hubiése vivido en sus tiempos os habrian asado vivo, ó arrancado la lengua y las uñas, ó picado en pedacitos, menuditos, menuditos, como picadillo de pastel?

Ante tan lúgubre cuadro, extremeciase ligeramente el cura y se iba á paso rápido y breve, sin dignarse responderme.

Cuando su descontento llegaba al apogeo, me llamaba señorita de Lavalle. Ese ceremonioso nombre era la más viva manifestacion de su enojo; y yo sentia remordimientos hasta que le volvia á ver de nuevo con los cabellos al viento y la sonrisa en los lábios.

II

Mi tia me maltrató mientras fuí chica, y yo tenia tal miedo de sus golpes que la obedecia sin discutir

Hasta el dia en que cumplí diez y seis años me pegó aun, pero, fué por última vez.

A partir de ese dia, fecundo para mí en acontecimientos íntimos, estalló de pronto, una revolucion que rugia sordamente en mi espíritu, desde hacia algunos meses, y cambió completamente mi modo de ser para con mi tia

Por aquel tiempo, el cura y yo repasábamos la historia de Francia, que me jactaba de conocer muy bien. Si bien es cierto que, dadas las lagunas y restricciones de mi texto, mi saber era el mayor posible.

Profesaba el cura por sus reyes un amor rayano de la veneracion y sin embargo, no queria á Francisco I. Esta antipatía era tanto más singular, cuanto que Francisco I fué valiente y se ha hecho popular

Pero, no le gustaba al cura, que no desperdiciaba nunca la ocasion de criticarle; así es que por espíritu de contradiccion lo elegí yo por favorito.

El dia á que me he referido más arriba, debia yo dar la leccion concerniente á mi amigo. Largo tiempo revisé la víspera buscando algun medio para hacerlo brillar á los ojos del cura. Desgraciadamente, yo no podia hacer más que citar las expresiones de mi historia, al emitir opiniones que se apoyaban más en una impresion que no en un razonamiento.

Hacia una hora que me devanaba los sesos reflexionando, cuando atravesó mi mente una brillante idea.

—La biblioteca! exclamé.

E inmediatamente atravesé corriendo un largo corredor y penetré por primera vez en una pieza de regular tamaño, enteramente tapizada de estantes verdes cubiertos de libros reunidos entre ellos por los ténues hilos de una multitud de telarañas

Esta pieza comunicaba con las habitaciones que despues de la muerte de mi tio, se habian cerrado para no abrirse más y olia de tal modo á rancio y moho que casi me asfixié. Apresuréme á abrir la ventana, que era muy pequeña, no tenia postigos ni persianas y daba sobre el jardin; en seguida procedí á mis investigaciones. Mas, ¿cómo descubrir á Francisco I en medio de todos aquellos volúmenes?

Ya iba á abandonar la partida, cuando el título de un librito me hizo prorrumpir en un grito de alegría.

Eran las biografías de los reyes de Francia hasta Enrique IV inclusive. Tenia adjunto un grabado bastante bueno, representando á Francisco I, vestido con el espléndido traje de los Valois. Lo examiné con asombro.

—Y es posible! me dije, que haya hombres tan lindos como éste?

El biógrafo, que no participaba de la antipatía del cura por mi héroe, hacia sin ninguna restriccion, el elogio de su belleza, de su valor, de su espíritu caballeresco, y de la inteligente proteccion que acordó á las letras y á las artes.

Terminaba con dos líneas sobre su vida privada y supe lo que ignoraba completamente y era que:

«Francisco I llevaba vida alegre y amaba prodigiosamente á las mujeres. Prefirió grande y sinceramente á la hermosa dama Ana de Pisseleu, á quien dió el condado de Etampes, que erigió en ducado para serle agradable.»

De estas pocas palabras, saqué yo las siguientes conclusiones: Primero, como habia descubierto desde hacia un mes que mi existencia era monótona, que me faltaban muchas cosas, que la posesion de un cura, una tia, conejos y gallinas no constituian la felicidad, colegí que una vida alegre, era evidentemente, el reverso de la mia, y que, por consiguiente, Francisco I habia dado, eligiéndola, pruebas de mucho juicio;

Segundo, que dicho rey profesaba ciertamente la santa virtud de la caridad predicada por mi cura, puesto que amaba tanto á las mujeres;

Tercero, que Ana de Pisseleu, era una persona muy feliz, y que á mí tambien me hubiera gustado mucho, que un rey me diera un condado erigido en ducado, para serme agradable.

¡Bravo! exclamé lanzando el libro hasta el techo y recogiéndolo inmediatamente.

Ya tengo con que confundir al cura y convertirlo á mi opinion.

Por la noche, relei en mi cama la pequeña biografía.

¡Qué hombre tan simpático este Francisco I! me dije ¿Más por qué el autor habla solo de su afecto á las mujeres? Por qué no ha puesto que queria tambien á los hombres? En fin, despues de todo, cada cual tiene sus gustos! Pero si voy á juzgar á las mujeres por mi tia, pienso, que voy á preferir considerablemente á los hombres!

Luego, recordé que el biógrafo era de sexo masculino, y pensé que sin duda habría tenido por cortés, amable y modesto, dejarse en el tintero y pasar en silencio á sus congéneres.

Y me dormí sobre esta luminosa idea.

Levantéme contentísima al dia siguiente.

En primer lugar, tenia diez y seis años, despues la personita que se miraba al espejo, tenia una carita que no le disgustaba; luego hice dos ó tres piruetas pensando en la estupefaccion del cura ante mi nueva ciencia.

Cuando llegó, rosado y risueño, hacia mucho tiempo que llevada por mi impaciencia me habia instalado junto á la mesa Al verle, me latió el corazon, como late el de los grandes capitanes la víspera de una batalla.

—Veamos, hija mia, me dijo así que hubo corregido los deberes y esbozado una mueca al notar su laconismo, pasemos á Francisco I y examinémoslo, bajo todas sus faces.

Arrellenóse cómodamente en el sillon, tomó con una mano la tabaquera y con la otra su pañuelo, y mirándome de soslayo, preparóse á sostener la discusion que preveia.

Yo me lancé de golpe á mi asunto; me agité, me animé, me entusiasmé é hice incapié sobre las cualidades elogiadas en mi historia, tras de lo cual pasé á mis conocimientos particulares.

—¡Y qué hombre encantador, *señor* cura! Su porte era magestuoso; su fisonomía noble y hermosa; tenia una barba tan bonita, recortada en punta y unos ojos tan lindos!

Me detuve un instante para tomar aliento, y el cura, espantado, enderezándose tieso como esos diablillos de resorte encerrados en cajas de carton, exclamó:

—De dónde ha sacado usted todas esas locuras, señorita?

—Eso es mi secreto, repliqué yo con una sonrisa misteriosa.

Y quemando mis navíos:

—Señor cura, yo no sé lo que os puede haber hecho ese pobre Francisco I! No sabeis que tenía mucho juicio? Llevaba vida alegre, y amaba prodigiosamente á las mujeres

Y los ojos del cura se abrieron de tal modo que tuve miedo de verlos reventar.

—San Miguel! San Bernabé! exclamó dejando caer su tabaquera con un ruido tan seco, que el gato extendido en una poltrona, saltó á tierra con un desesperado maullido.

Mi tia, que dormia, se despertó sobresaltada y gritó:

—¡Ah bes ial

Dirigiéndose á mí, y no al gato, y sin saber de que se trataba. Pero, este epíteto, componia invariablemente el exordio y la peroracion de todos sus discursos.

Esperaba, por cierto, producir un gran efecto; pero, con todo, quedé algo confusa ante la fisonomía, verdaderamente extraordinaria del cura.

Sin embargo, no tardé en continuar imperturbablemente:

—Amó especialmente á una linda dama, á la que dió un ducado. ¡Confesad señor cura que era muy bueno, y que hubiera sido muy agradable hallarse en lugar de Ana de Pisseleu!

—Santa Madre de Dios! murmuró el cura con una voz sin fuerzas, esta niña está poseida!

—Qué hay? gritó mi tia, traspasándose el rodete con una de sus agujas de tejer. Echela afuera si se permite impertinencias.

—Hijita mia, continuó el cura, ¿dónde has aprendido lo que acabas de decir?

—En un libro, respondí lacónicamente, sin nombrar la biblioteca.

—Y cómo puedes repetir tales abominaciones?

—Abominaciones! interrumpí escandalizada; qué? señor cura, os parece abominable que Francisco I fuese generoso y amase á las mujeres? Vos no las amais?

—¿Qué dice? rugió mi tia, que habiéndome escuchado atentamente desde hacia unos instantes, sacó de mi pregunta, los pronósticos más desastrosos. Desfachatada! sin...

—Calma, señora, ¡calma! interrumpió el cura, á quien parecia que en aquel momento hubiesen quitado de encima un peso enorme

—Déjeme usted explicarme con Reina. Veamos, ¿qué encuentras digno de alabanza en la conducta de Francisco I?

—Caramba! pues es bien simple! respondí con tono desdeñoso, pensando que mi cura envejecia y empezaba á comprender con dificultad. Todos los dias, me predicais el amor al prójimo, y me parece que Francisco I ponía en práctica vuestro precepto preferido: Ama á tu prójimo como á tí mismo, por amor de Dios.

No bien hube terminado mi frase, el cura enjugando su rostro, sobre el que gruesas gotas de sudor corrian, echóse hácia atrás en un sillon y con ambas manos sobre el vientre, se entregó á una homérica risa, que duró tanto, que me hizo saltar lágrimas de contrariedad y de despecho.

—Por cierto, añadí, con temblorosa voz he sido bien tonta en fatigarme para estudiar mi leccion y haceros admirar á Francisco I.

—Mi buena hijita, díjome por fin, recobrando su seriedad y empleando su expresion favorita —cállate, pues estás contento de mí,—lo que me extrañó mucho,—mi buena hijita, no sabia que profesaras tal admiracion por las personas que practican la caridad.

—En todo caso, eso no es un motivo de risa, respondile bruscamente.

—Vamos, vamos, no nos enojémos

Y el cura aplicándome una palmadita en la mejilla, abrevió mi leccion, diciéndome que vendria al dia siguiente y dirigióse á confiscar la llave de la biblioteca, que yo ignoraba conociese.

No habia aun el cura salido del patio, cuando mi tia se abalanzó sobre mí y sacudiéndome el hombro, hasta la dislocacion:

—Bachillera! atrevida! voceó, ¿qué has hecho para que el cura se haya ido tan pronto?

—Por qué se enfada usted, le repliqué, sino sabe de lo que se trata?

—Ah! Conque yo no sé? Con qué no he oido lo que le decias al cura, desfachatada?

Y juzgando que las palabras no bastaban para demostrar su cólera, me dió una bofetada, me pegó con fuerza, y me echó como á un perrillo.

Corrí á mi cuarto y me atrincheré sólidamente. Lo primero que hice fué quitarme la bata y constatar por medio del espejo que los dedos secos y flacos de mi tia habian dejado marcas azules en mis hombros.

—Ah yil esclava! me dije mostrándole los puños á mi imágen en el espejo, soportarás por más tiempo, semejantes cosas? Será posible, que por cobardía, no te atrevas á sublevarte?

Durante un rato, me reprendí duramente; vino luego la reaccion, caí sobre una silla y lloré mucho.

—Qué he hecho yo, pensaba, para que me trate así? Qué odiosa mujer! Y en seguida: ¿por qué ponía el cura una cara tan chusca, mientras yo recitaba mi leccion?

Y me eché á reir mientras las lágrimas me rodaban por las mejillas. Pero por más que intenté profundizar este problema, no dí con la solucion.

Púseme despues á contemplar melancólicamente el jardin, por la ventana abierta, é iba ya recobrando mi sangre fria, cuando me pareció reconocer la voz de mi tia que conversaba con Susana. Me incliné un poco para escuchar la conversacion.

—Usted hace mal, decia Susana, la pequeña ya no es una niña. Si usted la maltrata, se quejará al señor de Pavol, que se la llevará.

—No hablate más! Pero cómo quiere usted que piense en su tio? Apenas sabe que existe.

—Bah! la pequeña es avisada, le bastará un momento de memoria, para enviaros á paseo y desaparecerán con ella.

—Ah! teneis razon.. No le pegaré más, pero.. Se alejaban y no oí el final de la frase.

Despues de la comida, á la que no quise asistir, salí en busca de Susana.

Susana habia sido amiga de mi tia, antes de ser su cocinera. Reñian diez veces al dia, pero ninguna de las dos podia pasarse de la otra.

No se me creerá muy fácilmente, si digo que Susana queria sinceramente á mi tia; sin embargo es la pura verdad.

Más, si perdonaba á mi tia su elevacion en la escala social, se desquitaba, sin duda alguna, con el prójimo, con las circunstancias, y con la vida porque refunfuñaba siempre.

Tenia el semblante áspero de un salteador de caminos, vestia constantemente zagalejo corto y calzaba zapatos bajos, aunque nunca fuera á la ciudad á vender leche, mi tontura ó su imaginacion como la lechera de la fábula.

—Susana, díjele colocándome delante de ella, con aire resuelto, ¿con qué yo soy rica?

—Quién os ha dicho tal sandez señorita?

—Eso no te importa, Susana, lo que quiero es que me contestes y me digas dónde vive mi tio de Pavol.

—Quiero, quiero! rezongó Susana, se acabó la niña á fé mia! Idos á pasear señorita; no os diré nada, porque nada sé.

—Mientes, Susana, y te prohibo que me contestes así. He oido lo que decias á mi tia, no hace mucho.

—Pues bien, señorita, si habeis oido, no teneis necesidad de hacerme hablar.

Susana me volvió la espalda y no quiso contestar á ninguna de mis preguntas.

Regresó á mi cuarto, muy exasperada y permanecí por mucho tiempo de codos en la venta-

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor E. O. Crocker apoderado de los señores Carlisle Smiths y C.ª de este comercio, domiciliados calle Rincon núm. 29, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Té y cuya marca consiste en la denominacion «Té Sol».—Montevideo, 14 de Octubre de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 2082-ot.17.

Esta oficina debidamente autorizada, avisa al señor Alfredo Seurot, de Buenos Aires, concesionario del privilegio núm. 133, intitulado «Sistema de cerillas con mechas de papel» que en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, debe presentarse á justificar el planteamiento de la industria, en la forma de práctica, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.—Montevideo, Octubre 14 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2081-ot.30.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 11 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de Carrasco y en el que une á este camino con la calle 18 de Julio, en Maroñas, pasando por el costado Este de la Plaza 20 de Febrero.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta para librarse al uso público, debiendo comprenderse en ese precio las obras de arte á que se refieren los planos y pliego de condiciones.

Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo todo el pedregullo que puedan suministrar los penados en el caso de que exploten canteras á inmediaciones del camino y deberán fijar en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Si el pedregullo extraido por los penados no alcanzase á llenar las necesidades del trabajo en el camino á macadamizarse, podrán los contratistas proporcionárselo de su cuenta.

Las propuestas deberán presentarse el dia 27 del corriente, á las 3 p. m., en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2077-ot.27

Montevideo, Octubre 5 de 1898. Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Yaro entre las de San Salvador y Estanzuela y en la mitad del ancho de la misma calle (costado Este) entre las de Estanzuela y Cebollatí.

La obra se construirá de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion personalmente por los interesados el dia 17 del corriente, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2012-ot.17

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Secretaría de la Universidad

Habiendo dispuesto el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior la apertura de un concurso artístico con el objeto de adquirir un retrato al óleo del doctor don Cárlos M. Ramirez, que será colocado en el salon de actos públicos de la Universidad Nacional, en homenaje á su memoria, se invita á los que deseen concurrir con sus trabajos á exhibirlos hasta el 12 de Diciembre próximo venidero, bajo las bases y condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas, en esta Secretaría.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*[illegible]*, secretario general. 2069-ot.19

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las Plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado, el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 11 de 1898.—Firmado: *Augusto Nery*.—Firmado: *Francisco de Viana*, secretario. 2078-ot.21

Direccion General de Correos y Telégrafos

Se llama á propuestas para la provision de los siguientes artículos:

20.000 kilos alfalfa
20.000 id de maiz.
20.000 id de afrecho
20.000 id de pasto.

El pago se efectuará al fin de cada mes y por la cantidad que se solicite y reciba. Los artículos deberán ser de superior calidad. Las propuestas deberán presentarse con el sellado correspondiente y serán abiertas el 20 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. El dueño de la propuesta aceptada empezará á entregar los artículos paulatinamente así que se le soliciten.—Montevideo, Octubre 5 de 1898.—*La Secretaría*. 2036-ot.20

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos y traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del corriente mes, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 1 de 1898.—*La Direccion*. 1931-ot.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898. *Justo P. Linares*, escribano público. 2030-nv.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1927-ot.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gustavo Luis Pablo Wattinne á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1865-ot.17

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Delgado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1911-ot.25.

[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pascualini, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de intervenir en la verificacion de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 14 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2086-ot.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Balparda y Piñeyrúa, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 7 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2036 ot.26

De mandato del Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio P. Massini, para que concurran á la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 7 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2035-ot.27

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2036-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar. Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-de.27

[illegible] L. Departam[illegible] DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que en el juicio iniciado por don Melton Fructuoso Casas, sobre rectificacion de partida, ha recaido la resolucion siguiente:—Minas, 20 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con el precedente dictamen Fiscal. Rectifíquese la partida de bautismo f. 2 de don *Fructuoso Casas*, declarándose que debe agregarse á ella antes del nombre el de *Melton*. Dense al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, pasándose copia á la Direccion General del Registro de Estado Civil á los efectos de la ley de 9 de Julio de 1888. Tasadas y satisfechas las costas, archívese.—*Luis Benvenuto*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que preceptua el artículo 1.° de la ley de 9 Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898. *Francisco E. Cordero*, actuario. 2047-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*. 2007-de.5

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Canelones, doctor don Domingo Pittamiglio, se emplaza á las sucesiones de don Francisco, don Antonio y doña María Gutierrez y las de don Manuel y don Antonio Perdomo para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Margarita y doña Cipriana Gutierrez, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez se hace extensivo este emplazamiento á los acreedores de dicha sucesion para que se presenten dentro del término ya indicado á deducir sus derechos en la misma sucesion.—Guadalupe, Setiembre 16 de 1898.—*Sebastian Sagarra*, escribano público. 1901-ot.22

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer*. 2083-dib.14.

REMATES

Alberto Salvagno

Continuacion del importante remate—Al mejor postor—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

HOY á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solís núm. 22 esq. Piedras y de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 10 de Octubre y dias siguientes á la 1 de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras, esquina á la de Solís, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Francisco Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor, el cual oblará el 10 ojo. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Septiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

MUY IMPORTANTE—«La Auxiliar» anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblajes, carruages, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, le mismo qué acepta toda clase de remate particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente. Plaza Independencia núms. 25 y 25 a. 2073-oct.14

Pietracaprina y Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía Franco Oriental—En la calle Misiones número 176, entre Rincon y 25 de Mayo—Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería, por haber resuelto la casa quedar únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, et.

EL LUNES 17 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m., procederemos á la venta en remate, sin retirar un solo lote, de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de cartas, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de ave, lapiceras, goma líquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos notables que posee dicha casa.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 717 hectáreas 1045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy linda con don Jorge Pacheco, y al Oeste con el arroyo Mendoza.

EL DIA 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 717 hectáreas 1045 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elberta Pou de Pittaluga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2060-ot.12

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes núm. 301, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistiendo en lozas, porcelanas, conservas, españolas é italianas, vinos finos, Oporto, jerez, champagne, cogñac, bitter puyastier, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patente de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite; una riquísima fidelera de 15 cajones, cajones para azúcar, escaleras y una vacera de zinc

Para mas informes, calle Yaguaron 240. 2031-ot.8

Cipriano C. Silva

Remate de cognac y vino tinto.

EL MARTES 18 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

25 cajones cognac fino, clase superior.

Al mismo tiempo, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

15 cascos vino tinto español. 2091-ot.16

Laugareu y Vallaro

EL MARTES 18 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

PARA FERRETERIAS, PINTURERIAS, ETC.

Muebles nuevos y usados, aparatos para gas y gran cantidad de artículos

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de artículos, á saber: pinturas, id para acuarela, telares, passepartous, albums, lápices, barnices, pinturas en polvo, máquinas para quemar pinturas, un gran surtido de marcos, espejos de mano, tintas surtidas, grabados, estampas, una coleccion de oleografías finas, muestras para dibujos, etc.

EN SEGUIDA

Libros en blanco (mayores y diarios), id angostos para borradores, libretas de varias clases, sobres blancos y de color, papel con sobres en cajas, copiadores de cartas con 500 hojas, carpetas para escritorio, cuadernos para escritura, papel para cartas, cuentas, oficio, etc., etc.

Un lote aparatos eléctricos y para laboratorios químicos.

37 cabezas para fantoches, aparatos para gas, muebles nuevos y usados, comestibles y artículos generales. 2067-ot.13

Laugareu y Vallaro

PARA LOS ESTANCIEROS

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

ANIMALES DE RAZA, IMPORTADOS

En exposicion para venta particular:

Raza Durham, puros

«Oxford Duke 27», rosillo, nació Enero 17 de 1897.

«Oxford Duke 25», rosillo, nació Enero 7 de 1897.

«Red Roan Duchess», vaca pura, servida en Abril 28 por toro puro.

Raza Hereford, puros

«Conquest 111», nacido Agosto 23 de 1895

«Albert 3.°», nacido Abril 10 de 1897.

Raza Lincoln, puros

10 espléndidos carneros recientemente importados de New Zealan por el vapor «Duke of Portland». 2068-ot.16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 50 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 421 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 421 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17

[illegible]

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca

18 DE JULIO 373 Y 375

1931-pub..

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados. 2013

Manuel M. Macció

DE UNA GRANDIOSA CASA

Edificada en un gran terreno compuesto de 1016 varas cuadradas sobre la gran calle Agraciada núm. 713, en la altura más linda de esta importante calle, frente á las conocidas propiedades de la sucesion Santiñaque, lindando por un costado con el regio palacio del señor Storace y por el otro con la valiosa propiedad del general Muniz, próxima á los palacetes de los señores Barros, Donnelli, Montero y otros.—Visítese la localidad y se convencerán de que no hay nada más pintoresco ni mejor situado.—Alerta señores compradores de casas. No hay tasacion ni base alguna para la venta; es cuestion de sacrificarla por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré sin base ni límite alguno, pues hay la necesidad imperiosa de vender esta hermosa casa, edificada en un grandioso terreno compuesto de un área superficial de 1016 varas cuad., con 9 habitaciones distribuidas así: sala, ante-sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio; todas con cielos razos y recien pintadas á la fresca, cuarto de sirvientes, despensa, cocina, aguas corrientes, 3 grandes patios, corral y demás servicios; adoquinado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS—Los que están á la disposicion de las personas que los quieran ver en mi escritorio, calle Ituzaingó núm. 166, (altos); escribanía de don Demetrio Ruiz.

Garantía de la oferta: 400 pesos oro.

NOTA—La casa está desocupada y en ella habrá una persona que permanecerá todos los dias á objeto de recibir á los señores interesados que la quieran visitar advirtiendo, que hay muchos interesados que han ofrecido hasta 30 pesos mensuales de alquiler. 2085-ot.15

Luis A. Caprario

De mandato judicial. Al mejor postor — De un magnífico solar con vereda, empedrado, arrimos, cerco de pared maestra al frente, una buena pieza de material, cocina, cañería de aguas corrientes y otras mejoras, todo pago—Situado en el centro del Cordon, calle Asamblea número 54, rodeado de valiosos edificios.—EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé con autorizacion del señor juez letrado departamental, doctor Montero Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Carraño de Folabella, al remate, al mejor postor, de este lindo solar. Area 508 mets. c|s. ó sea 12 1|2 vs. de frente por 52 vs. de fondo. *Títulos garantidos*: los interesados pueden verlos en la escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia. El comprador consignará el diez por ciento á los efectos de derecho. El remate se efectuará en el mismo solar. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 2091-ot.16

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—Remate judicial y al mejor postor—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 700 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 35 y 37, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los números. 11, 11 A, 11 B, 41 C 43, 45 y 47, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturrieta de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2. 2052-ot.11

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 112 y 114.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, algibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zaguan con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por donde está señalada la puerta del edificio con los núms. 112 y 114 por 39 metros 47 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. dos, por el Este con los núms. 7 y 10 y por el Oeste con el núm. 12, encerrando una extension superficial de 442 metros 12 decms. cuadrados. Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano, por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 2065-ot.13

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL.—Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio—Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21.458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viérnes 4 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno situados en el Barrio Bella Italia parage de la Chacarita en este departamento y las construcciones que contiene una de ellas y se compone ésta de 7437 metros, 81 dec. cuad., que se deslindan así: 60 mt. 13 cet. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 mt 696 milímitros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 21 y comprende 11.020 metros cuadrados y 15 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met 695 milim. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents al Norte lindando con la sucesion Martinez y 41 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072oct.14

Antonio S. Zorrilla

En el local del Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 4.° remate feria de la Cabaña Reyles.

EL MARTES 1.° de Noviembre á las 2 de la tarde al mejor postor y al contado!

Reproductores Durham, padrillos Hunters, potros media sangre rusos, irlandeses, percherones, andaluces y un precioso caballo pura sangre, adiestrado.

Tanto en la especie vacuna como caballar el lote es de lo más notable, y en él se encuentra el toro Durham importado RINGLEADER que se vende por cambio de sangre, y tiene un gran pedigree.

Dada la notoriedad de la excelencia de los productos de esta reputada cabaña en el pais y fuera de él, excuso mayores datos y consideraciones.

Para catálogos y demás informes, en mi escritorio, Misiones núm. 71.

NOTA IMPORTANTE—En el establecimiento del «Paraiso» habrá en los meses de Octubre y Noviembre, gran feria, 400 vaquillonas Durham, desde 3|4 hasta pura sangre, 500 reses en cria 3/4 Durham, 150 toros Durham desde 3/4 hasta pura sangre, carneros Rambouillet de galpon. Mientras dure la feria, se hará una rebaja de 20 ojo sobre los precios del catálogo. 2070-ot.14

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot.5

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 A y B.

Proximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuaré las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y cabullería y 8000 metros varillas para cuadros. 2020-ot.7

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:000.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 25 de Noviembre de 1893 . . . . 1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ltd.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco: Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempe convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y [illegible]

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, el «Labrador»; miércoles, el «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Colonia, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca á la ida en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 175. En Buenos Aires, calle Cuyo 109. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 25 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DELRIEU

Saldrá de este puerto el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 74 y 76.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 22 de Octubre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTAGUE

Saldrá el 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . $ 187
2.ª id. . . . » 131
3.ª id. . . . » [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrirse á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169